

Versión estenográfica de la continuación de la Sexta Sesión Extraordinaria del Sexto Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Sede García Diego.

Ciudad de México, a 2 de julio de 2019.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Consejeras y consejeros, buenos días. Les recuerdo que dado que es una sesión permanente, no hay Foro Universitario, es simplemente una continuación de la sesión anterior. En la sesión anterior estábamos discutiendo el punto de acuerdo elaborado por la Comisión de Asuntos Académicos, y solamente habíamos aprobado la primera parte de dos, se quedó pendiente la segunda parte. Voy a proceder al pase de lista.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bolio Márquez Martha. Suplente, Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cruz Villagrán Enrique.

ENRIQUE CRUZ VILLAGRÁN (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gómez Vidrio José Manuel. No está.

Gutiérrez Marmolejo Javier. No está.

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Morán López Galdino. No está.

Prada Rojas Ingmar Augusto. Está en la Comisión Resolutiva.

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César.

JULIO CÉSAR SALAS TORRES (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Hay 15 de 20 académicos.
Paso lista al sector estudiantil.
Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Arriaga Cadena Oscar.
Barrera Ramírez Ameyalli. Suplente, López Vilchis Jenifer.
Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Ramos Andrés María Luisa. Suplente, Esparza Vázquez Eric.
López Ortiz Armando.

Martínez Gutiérrez Karla Jeanine. Suplente, González Mendoza Ingrid Yoali.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac. Suplente, Toxqui Macías Jesús Yair.

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pérez Cham Noemí Alejandra.

NOEMÍ ALEJANDRA PÉREZ CHAM (Centro Histórico-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepac-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivas Rosales Carlos Arturo.

CARLOS ARTURO RIVAS ROSALES (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Cabrera Miguel Ángel. Suplente, Álvarez Córdoba Liliana.

Romero Fernández Mariana. Está en la Comisión Resolutiva.

Ruiz Hernández Israel.

Salomón López Daniel.

Schulz Melchor Zaid Arturo. Está en la Comisión Resolutiva.

Torres Sánchez Grecia Stephanía. Suplente, López de la Cruz Elia.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay ocho de 21 consejeros, no hay quórum de estudiantes.

Del sector administrativo, técnico y manual.

García Hernández José Luis.

JOSÉ LUIS GARCÍA HERNÁNDEZ (Del Valle-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez Barbosa Mercedes.

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Luna Manríquez María Teresa.

MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuauhtepac-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mendoza Salas Prudencio.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tenemos cuatro de cuatro del sector administrativo. No hay quórum de estudiantes. Estamos convocados en segunda convocatoria a las 10:30 horas y hacemos el pase de lista a las 11:00 horas.

Receso de 30 minutos

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Buenos días nuevamente. Vamos a pasar lista nuevamente en segunda convocatoria.

Del sector administrativo, técnico y manual.

García Hernández José Luis.

JOSÉ LUIS GARCÍA HERNÁNDEZ (Del Valle-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez Barbosa Mercedes.

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Luna Manríquez María Teresa. Aquí estaba.

Mendoza Salas Prudencio.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay tres de cuatro en el pase de lista.

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

Barrera Ramírez Ameyalli. Suplente, López Vilchis Jenifer.

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramos Andrés María Luisa. Suplente, Esparza Vázquez Eric.

López Ortiz Armando.

Martínez Gutiérrez Karla Jeanine. Suplente, González Mendoza Ingrid Yoali.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac. Suplente, Toxqui Macías Jesús Yair.

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pérez Cham Noemí Alejandra.

NOEMÍ ALEJANDRA PÉREZ CHAM (Centro Histórico-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepac-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivas Rosales Carlos Arturo.

CARLOS ARTURO RIVAS ROSALES (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Cabrera Miguel Ángel. Suplente, Álvarez Córdoba Liliana.

Romero Fernández Mariana. Está en la Comisión Resolutiva.

Ruiz Hernández Israel.

Salomón López Daniel.

García Carmona Daniel. Está en la Comisión Resolutiva.

Schulz Melchor Zaid Arturo. Está en la Comisión Resolutiva.

Torres Sánchez Grecia Stephanía. Suplente, López de la Cruz Elia.
Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay ocho de 21 consejeros, ya tenemos quórum de estudiantes en segunda convocatoria.

Paso al sector académico.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bolio Márquez Martha. Suplente, Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuautepéc-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cruz Villagrán Enrique.

ENRIQUE CRUZ VILLAGRÁN (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepéc-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gómez Vidrio José Manuel.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuautepéc-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gutiérrez Marmolejo Javier.

JAVIER GUTIÉRREZ MARMOLEJO (Centro Histórico-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Morán López Galdino.

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto. Está en la Comisión Resolutiva.

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César.

JULIO CÉSAR SALAS TORRES (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay 19 de 20 académicos. Tenemos quórum.

Les recuerdo que estamos en la continuación de la sesión permanente y en esta segunda parte vamos a discutir la segunda parte del punto de acuerdo que presentó la Comisión de Asuntos Académicos; íbamos a comenzar a discutir eso cuando se rompió el quórum.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtépec-Estudiente). -

Señor secretario, a mí me gustaría poner a consideración ante el Pleno que me dejaran hacer un pronunciamiento respecto a las declaraciones que hizo el ciudadano Galdino Morán hacia mi persona, y que participé en un evento en donde se violentó su persona y sus derechos. Entonces me gustaría si me pudieran dar la palabra para pronunciarme.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Solicito al Pleno si considera pertinente que el consejero Julio César tome la palabra antes de entrar propiamente a la discusión de los temas. Los que estén a favor de otorgarle el derecho de la palabra a Julio César Rincón favor de levantar su voto. Son 24 votos a favor. En contra. Dos votos. Abstenciones. Dos abstenciones. Julio, por favor.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtépec-Estudiente). -

Ciudad de México, a 2 de julio de 2019.

Consejo Universitario, comunidad universitaria. Presente.

Durante la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario, celebrada el 28 de junio de 2019, el ciudadano Galdino Morán López, quien ostenta la figura de rector en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y que en este momento se encuentra en cuestión ante el máximo órgano de gobierno, ante la comunidad y la opinión pública, a través del Reglamento de Responsabilidades Universitarias de nuestra Universidad, realizó un pronunciamiento en el que mencionó mi nombre en relación con los sucesos del 8 de mayo de 2018, donde de forma ilegítima y legal se pretendía imponerlo para continuar con el proyecto de quienes quieren mantener sus privilegios dentro de la institución.

Dicho acontecimiento fue mencionado como el comienzo de una campaña de odio, en la cual, según él, participé activamente. Esto fue lo que exclamó sin lógica alguna, en el entendido de lo que significa una agresión física o verbal: “Cuando intenté salir de la sesión se paró frente a mí y me dijo: ‘No se preocupe, yo estoy aquí para cuidarlo’, cuando yo a este señor ni siquiera lo conocía”.

Ante estos hechos donde se me intentó incriminar sin éxito ante el Pleno del Consejo Universitario y ante la comunidad, me es necesario aclarar lo sucedido por el daño que ha causado dicha declaración que me vulnera al poner en duda mis actos respecto a aquellos días.

Desde el inicio del proceso para la elección de nuestra Universidad, Galdino Morán López demostró a través de sus seguidores y bajo sus mismos actos que la base principal para llegar al cargo de rector fueron una serie de maniobras, que hasta el día de hoy siguen causando estragos , como fue la compra de votos en el CU bajo la promesa de plazas y prebendas, tanto para

académicos como para estudiantes y trabajadores técnicos y manuales, que fue evidenciado en el audio en donde un administrativo de San Lorenzo Tezonco, de nombre Huitzil, expone cómo es que se procedió para imponer a dicho individuo en la máxima representación de esta casa de estudios.

Durante el proceso de auscultación en la que participaron 2,110 miembros de la comunidad, se demostró que las preferencias a su candidatura no le favorecían. Los ejemplos fueron claros, en Centro Histórico tuvo 68 votos de los 124 que tuvo su contrincante; lo mismo pasó en el plantel Del Valle, donde tuvo 29 de 220; 143 de 295 en Cuauhtémoc; y 228 votos de 270 en San Lorenzo Tezonco ante su contrincante inmediata, esto sin contar los votos en Casa Libertad.

Dicho ejercicio dejó claro que el rumbo a seguir no era con él, sin embargo y haciendo caso omiso a la comunidad, los consejeros universitarios de la quinta legislatura, con sus excepciones honrosas, decidieron votar despreciando el mando de los estudiantes, académicos y trabajadores técnicos y manuales, escudados por un grupo de corte porfiriano que fue llevado por un estudiante que llegó de igual manera por la imposición llevada a cabo por un Colegio Electoral corrompido como el que impuso ilegalmente e ilegítimamente a Galdino Morán, al auto disolverse por decisión de un estudiante de Ciencia Política en Cuauhtémoc y miembro del grupo ECO de Pancho Rojo, llamado Helen Hernández, quien fungía como secretario del Colegio Electoral, y evitar así que conforme a la ley y dentro de la convocatoria que se pudiera llegar a los Comités de Resolución y Apelaciones, lo cual hubiera dado la máxima probidad a todo el proceso electoral.

En la fecha ya mencionada y como puede verificarse por medio de documentales en las redes sociales de los días 8 de mayo en la sesión del CU en Cuauhtémoc, y el 10 de diciembre de 2018 en el plantel Centro Histórico, jamás cometí agresión alguna contra ningún miembro de la comunidad, ni tampoco verifiqué alguna agresión físico-verbal contra el ciudadano Morán.

Al contrario, mi deber y obligación como miembro de la comunidad y como ciudadano era impedir que se armara un teatro en el que se pudiera incriminar a estudiantes, trabajadores y académicos, como pasó hace unos días en las oficinas de García Diego cuando durante la notificación para abrirle proceso, un grupo liderado por Roberto López, quien maneja en Facebook el Foca News, en el que se denuesta, estigmatiza y criminaliza a nuestra comunidad, y que en el mismo ha dado periodicazos que han causado daño patrimonial a la Universidad por filtrar información parcial y bajo modos deshonestos, armó un teatro para impedir la notificación y culpar de agresión física a nuestros compañeros universitarios, de los que resultó agraviado Oscar Molina, estudiante que siempre ha defendido a nuestra Universidad y a quien externo mi total apoyo ante este hecho.

En dichos actos siempre me conduje con ética y honorabilidad para evitar a toda costa que el conflicto se agravara por alguien que hiciera de una simulación algo que pudiera servir de pretexto para criminalizar a la comunidad, en particular a los estudiantes, como sucedió en Cuauhtémoc. Fue por ello que decidí en ambas ocasiones actuar así para salvaguardar la institucionalidad, más allá de mis ideales y el propio curso de los acontecimientos, evitando que se provocara y se coaccionara a persona alguna para criminalizar al movimiento que se encuentra dispuesto a

regresarle la legalidad e institucionalidad a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en favor de sus miembros de la sociedad y de la República Mexicana.

Atentamente, Julio César Rincón Vargas, consejero universitario, sexta legislatura. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchísimas gracias, Julio. Siendo las 11 horas con 13 minutos, damos por iniciada la continuación de la Sexta Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Universitario.

Les recuerdo que ya habíamos acordado preguntar si estaba suficientemente discutida la segunda parte del acuerdo. Les voy a dar lectura a esta parte y luego de darle lectura les preguntaré si consideran que está suficientemente discutido.

“Segundo. La subcomisión de Asuntos Académicos encargada de dar seguimiento al acuerdo UACM/CU-6/EX-02/008/19, junto con miembros de la Comisión de Planeación Institucional, Desarrollo y Gestión Universitaria y otros consejeros interesados, continuarán con la elaboración de una ruta para evaluar la situación de las ingenierías en general y las carreras de Ingeniería en Sistemas Electrónicos y Telecomunicaciones (ISET) y de Ingeniería en Sistemas Electrónicos e Industriales (ISEI), en Centro Histórico en particular, para presentar un dictamen al respecto ante el Pleno a más tardar en octubre de 2019”.

Yo recuerdo que en su momento la secretaria técnica me preguntó sobre la conveniencia de la fecha. ¿Lo recuerda usted, secretaria técnica? Bien. Les

recuerdo que tenemos programada una sesión ordinaria el 8 de agosto y luego tenemos una en octubre y una más el 28 de noviembre.

Aunque el texto dice que se elaborará una ruta para evaluar la situación de las ingenierías en general, primero hablan en general y luego en particular, donde particularizan a las dos ingenierías que son las que están en Centro Histórico. La pregunta es si no sería conveniente más bien mandarla para la Tercera Sesión Ordinaria, o sea, la del 28 de noviembre, previa antes de salir de vacaciones, o estarían pensando en una extraordinaria.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

La fecha propuesta en octubre responde a que la subcomisión que estuvo trabajando arduamente sobre este punto planteó como posibilidad que fuera en octubre, para que diera tiempo suficiente para llevar a cabo una propuesta de dictamen y durante el siguiente semestre trabajar sobre ella antes de que cerrara el semestre, antes de que de nueva cuenta nos enfrentáramos como al periodo de altas y bajas y de las inscripciones de la oferta académica, etcétera. Entonces yo más bien le preguntaría a los miembros de la subcomisión si estarían de acuerdo en modificar la fecha.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Puedo argumentar un poco por qué les digo? Si la sesión ordinaria es el 28 de noviembre, ustedes tendrían que estar enviando a más tardar el 13 de noviembre el dictamen. Yo esperarí que ese dictamen de alguna manera hubiera bajado a la comunidad, lo cual me implica que si yo me voy regresando en tiempo por ahí de octubre ustedes tendrían en estricto

sentido o de alguna manera siendo considerado dialogando con la comunidad, para después regresarnos y que el 13 de noviembre ustedes tuvieran ya su dictamen listo para subirlo el 28. De lo contrario, digo, todo se les juntaría y si se van a una extraordinaria tendrían que estar pensando en los siete días hábiles previos, y por eso se los pongo yo a consideración.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

A mí me parece que si la subcomisión considera que pueden tener una iniciativa en las fechas que están señalando, está bien, porque el tema del dictamen, dado que se trata de dos carreras, tiene que pasar por Hacienda y por Legislativos como dictamen, entonces me parece que más bien sería en función de la iniciativa que tengan poder como construir el dictamen y pasa a las comisiones unidas en ese sentido.

JOSÉ LORENZO CALZADO LÓPEZ (Tezonco-Académico). -

Eventualmente sí tendrá que pasar un dictamen por la ruta que comentas, pero no éste; éste es un dictamen que dice: “una ruta para evaluar la situación en general”, es decir, no estamos prometiendo una solución, no la podríamos dar, porque, como bien dice Carlos, tenemos que involucrar a la comunidad. En este caso es simplemente, vamos a involucrar a la comunidad de las ingenierías, y sobre todo hay un proceso actual muy interesante en el Colegio de Ciencia y Tecnología de revisión de todos los planes y programas de estudio, y en la medida de lo posible nos gustaría empalmarlo, si es posible, si al colegio le parece bien y si están de acuerdo; y si no, pues sería un proceso paralelo, pero el chiste es que esto es para comenzar un proceso

que eventualmente sí tendría que haber un dictamen que pase por Hacienda y Planeación, pero ahorita estamos hablando de algo mucho más humilde, mucho más tranquilo, solamente es una propuesta de ruta de trabajo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. ¿Hay más intervenciones antes de preguntarles si está suficientemente discutido? No hay observaciones. Entonces los que consideren que con esta información proporcionada consideren que está suficientemente discutido favor de levantar su voto. Son 25 votos. En contra. Un voto. Abstenciones. Cero abstenciones.

Entonces dado que está suficientemente discutido y que no hay otras propuestas ni contrapropuestas, los que estén a favor de aprobar la segunda parte del acuerdo presentado por la Comisión de Asuntos Académicos favor de levantar su voto. Son 25 votos. En contra. Un voto. Abstenciones. Cero abstenciones. Ahorita estamos votando 26.

Entonces queda aprobado esta segunda parte del acuerdo, con lo cual queda totalmente resuelto el punto de acuerdo subido por la Comisión de Asuntos Académicos.

Vamos al tercer y último punto del Orden del Día, que es el punto para la aprobación de un presupuesto parcial complementario de egresos 2019, y ese lo presenta la Comisión de Hacienda. Nuevamente le solicitaría a la Comisión de Hacienda que nos dijera quiénes lo presentan y cuántos serían sus vocerías. Aideé, Mercedes y Erika.

Les recuerdo que como hemos estado procediendo es que se da lectura y luego se llena una lista de diez participaciones de los integrantes del Consejo

que no forman parte de la numerosa Comisión de Hacienda, y que después ellos podrían estar aportando, entonces haríamos dos listas paralelas para que no se genere confusión. Profesora María del Rayo, si fuera tan gentil.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Punto de acuerdo para la aprobación de un Presupuesto Parcial Complementario de Egresos 2019. Presenta la Comisión de Hacienda.

Exposición de motivos.

En su sesión del 23 de enero de 2019 el Pleno del Quinto Consejo Universitario aprobó los gastos ineludibles de la UACM por un monto de 446,535,972.90 pesos, de los cuales 144,878,793.75 pesos son para operación (Acuerdo UACM/CU-5/EX-03/002/19). Posteriormente, en la sesión del 31 de mayo de 2019 el Pleno del Sexto Consejo Universitario aprobó un presupuesto parcial de egresos por un monto de 1,006,543,914.37 pesos, de los cuales 58,243,164.20 pesos son para operación (Acuerdo UACM/CU-6/EX-05/018/19).

El total de gastos de operación de estos dos egresos: 203,121,957.95 pesos, es la cantidad que la COMPLAN manejó para distribuir entre las áreas de acuerdo a la información que la Tesorería indicó considerando ingresos federales, locales y remanentes de recursos del 2018. Pudimos confirmar que adicionalmente hay un monto extra a considerar y que son los ingresos propios por concepto de ingresos por comedores, venta de publicaciones, entre otros, por una cantidad de 4,746,683.34 pesos, que pueden asignarse para ampliar el presupuesto de unas áreas y asignar presupuesto a otras.

A partir de la aprobación del presupuesto parcial de egresos del 31 de mayo, la Comisión de Hacienda ha tenido reuniones con algunas de las áreas, comenzando con las que todavía no completaban su proyecto de egresos, según lo considerado por la COMPLAN, a decir, la Coordinación de Servicios Estudiantiles, la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria y la Coordinación Académica. Sobre esta última, la proyección del presupuesto formulada por la COMPLAN en enero de 2019 quedó recortada en 41 por ciento con respecto a los años anteriores para las actividades de apoyo a la labor docente, como son los pasajes aéreos e inscripción a congresos y convenciones.

En atención a la pronta aprobación del presupuesto para su puntual ejercicio, la Comisión de Hacienda propone la aprobación del presupuesto de la Coordinación de Planeación, así como la ampliación de presupuesto de las áreas antes mencionadas para igualar la proyección trabajada en la COMPLAN, excepto en el caso de la Coordinación Académica, donde se plantea incrementar el monto proyectado. Huelga decir que continuarán reuniones con las áreas restantes.

Considerandos.

Que la Comisión de Hacienda aprobó un presupuesto parcial el 31 de mayo de 2019 y que en esa fecha explicó que en un plazo breve complementarían los presupuestos de las áreas faltantes.

Que luego de esta fecha la Comisión de Hacienda tuvo certeza sobre los recursos disponibles citados.

Que esta Comisión se reunió con los trabajadores y los titulares de las Coordinaciones Académica, de Servicios Estudiantiles y de Difusión Cultural

para aclarar el contenido de algunas partidas presupuestales, en el primer caso, y la situación general del ejercicio del gasto en las otras Coordinaciones. Que, derivado de estas reuniones la Comisión de Hacienda se comprometió a presentar un punto de acuerdo al Pleno del Consejo Universitario para proponer un presupuesto complementario.

Fundamentación legal. Artículos 3, 4, fracciones XI, XIII y XIV, 15 y 17, fracciones XI y XVI, de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículos 5, fracción III, 29 y 30 del Estatuto General Orgánico; y artículo 86, fracción IX, del Reglamento del Consejo Universitario.

El Pleno del Consejo Universitario aprueba el presupuesto de egresos de las unidades de gasto de la Coordinación de Planeación y una ampliación presupuestal a las unidades de gasto de la Coordinación de Servicios Estudiantiles, de la Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria y de la Coordinación Académica, quedando de la siguiente manera.

Unidad de gasto responsable, Coordinación de Planeación, monto aprobado el 28 de junio: 121,000 pesos.

Coordinación de Servicios Estudiantiles: 819,514.03 pesos.

Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria: 1,021,766.80 pesos.

Coordinación Académica: 2,090,213.30 pesos.

Total: 4,052,494.13 pesos.

¿Hasta aquí, o vemos también el desglose? Y el desglose de esta propuesta para cada unidad de gasto es el siguiente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí lo mandaron, tranquilos, ahorita lo ponen. Está en sus carpetas.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

No se va a leer porque es partida por partida, pero para que se exhiba ante el Pleno que están las partidas.

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

Sugerencia. Creo que a todos los consejeros nos llegó esta información y todos la leímos, entonces si no aparece ahí mientras lo buscan creo que para avanzar la Comisión de Hacienda puede ir explicando en términos generales esta modificación.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

Tal y como nos comprometimos el 31 de mayo en la primera propuesta del presupuesto parcial nos faltaba una parte de algunas áreas, y tal y como quedó establecido en el punto de acuerdo y en las estenográficas no proponíamos el presupuesto completo porque no teníamos claridad sobre el dinero disponible. Esa fue la razón esencial.

Conforme pasaron los días y pudimos allegarnos de información encontramos que sí podíamos disponer de 4,700,000 pesos que estaban inicialmente reportados por el tesorero, pero también estaban reportados otros disponibles que, como les mencioné en la sesión pasada, en particular 12 millones no se podía disponer de ellos.

Entonces para que quede perfectamente claro que nunca hubo un recorte de presupuesto, nunca hubo un recorte de presupuesto; simplemente fue un proceso en el que teníamos que tener muy claro el disponible y que eso nos permitía a su vez dialogar con las áreas y precisar o ajustar sus Programas Operativos Anuales.

A partir de esta dinámica en la que estábamos trabajando recibimos un oficio el 6 de junio, es decir, el presupuesto se aprobó el 31 de mayo, el 6 de junio recibimos un oficio de la Coordinación Académica en la que nos expone que la COMPLAN en enero de 2019 les había recortado en 41 por ciento el presupuesto, en enero de 2019 el Sexto Consejo Universitario no estaba presente. Y que se desconocían las razones y los fundamentos para un recorte tan drástico de 41 por ciento del presupuesto.

En diálogo con la coordinadora Académica y uno de los compañeros trabajadores que ven estas cosas nos explicaron y nos reiteraron esta situación y vimos justamente que no sólo se necesitaba dar el presupuesto complementario que faltaba, y que era de alrededor de 600 mil pesos, sino de resarcir en parte ese 41 por ciento que había sido recortado en enero.

En este ínter sale una campaña de la propia Coordinadora diciendo que les habíamos recortado el presupuesto, pero viendo números, viendo fechas y sobre todo viendo documentos, queda perfectamente claro que el recorte lo hubo, sí, pero en enero y fue la COMPLAN, y que nosotros gracias a que logramos encontrar que sí había disponibles entonces proponemos un aumento del presupuesto de la Coordinación por obvias razones, por todo el ejercicio del presupuesto que abarca esta Coordinación.

Para la Coordinación de Servicios Estudiantiles se propone el presupuesto originalmente programado que nos llegó a nosotros de la COMPLAN, en donde se complementan los 800 mil y pico de pesos. Y exactamente lo mismo ocurre para la Coordinación de Difusión y Extensión.

El desglose en nombre de las partidas y descripción de cada una de las Coordinaciones, esto es público y esto tiene que tener la mayor difusión, y va a permitir que la Comisión de Hacienda, la Comisión de Planeación y cualquier otra instancia podamos hacer un seguimiento puntual del ejercicio de las partidas.

Por eso es tan importante este documento, que si bien no se puede leer, porque es muy largo y son un sinnúmero de número, partidas y explicaciones, es un documento de trabajo que nos va a acompañar al Pleno y a la Comisión de Hacienda de aquí a que tengamos la preparación del próximo presupuesto, porque es aquí donde se evalúa el ejercicio que hay.

Un dato más, se incorpora el presupuesto de la Coordinación de Planeación, que inicialmente no se tenía, porque se tuvo un diálogo también con esta Coordinación y nos entregaron su POA. Aún faltan algunas instancias que en tanto no presenten su POA como está aquí para todas las Coordinaciones que estamos viendo, pues no podemos traerlo al Pleno para su aprobación. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. ¿Alguien más de la comisión? Erika.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Nada más en una sesión previa en donde dimos un punto informativo no agregamos a las Coordinaciones de Servicios Estudiantiles ni la de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, porque ya habíamos dicho que en esta sesión íbamos a dar el complemento. Entonces por eso ahorita se presentan estas dos con lo que aprobamos al 31 de mayo, más lo que se va a autorizar ahorita, y ya sería lo único que agregaría a lo que ya explicó Aideé. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Yo quiero aclarar algo. El día que se hizo la reunión de la Comisión de Hacienda con Servicios Estudiantiles yo no me encontraba porque estaba en la revisión de la entrega-recepción de Planeación, quiero aclarar esto. Y cuando nos llega la información de la Coordinación de Servicios Estudiantiles nosotros empezamos a hacer una revisión de las partidas, de las metas que se tienen, de los montos y de la congruencia entre el clasificador por objeto de gasto y la congruencia de este clasificador de objeto de gasto con lo que se describe, y ahí tenemos un problema en el sentido de que yo estoy en desacuerdo, y aquí lo quiero plantear en el Pleno, en que se aprueben determinadas partidas que tienen que ver específicamente.

En el identificador que tengo del código y la partida con la cual respecto a ese programa específico que se llama: Coordinación de Servicios Estudiantiles, ahí está la partida 3823: Gastos de Difusión y Extensión Universitaria. Aquí en esta parte tiene que ver... ¿Dónde está?, porque esto tiene que ver con Pata

de Perro. No, yo estoy hablando de otro programa, es que son varias partidas de la 3823 que aparecen en cada uno de los programas. No hay ningún problema con Pata de Perro. Más abajo, después de Actividades Lúdico-deportivas.

El nombre del programa es: Coordinación de Servicios Estudiantiles. Aquí está la partida 3823, que corresponde a ese programa. Y aquí tenemos un problema porque... Bajen a otro programa que se llama: Coordinación de Servicios Estudiantiles es ese, pero la meta o el objetivo del programa es: planear y desarrollar... Es que Pata de Perro no tiene problemas. Yo quiero señalar nada más las partidas que siento que tenemos problemas.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Quisiera hacer una observación. Aquí subieron un punto de acuerdo, es un punto de acuerdo de la comisión, pero claramente hay un disenso. ¿Cierto?

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

En el punto de acuerdo en lo general hay un acuerdo; en lo particular es donde estamos teniendo disensos. Es lo que quiero expresar, secretario técnico.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

En términos de procedimiento, la Comisión de Hacienda llega y presenta un punto de acuerdo donde ellos hicieron el trabajo que ya explicaron y presentan esto. Sin embargo, durante la sesión se presenta que hay disensos

u observaciones en lo que tiene que ver con las partidas referentes a la Coordinación de Servicios Estudiantiles en la partida 3823.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Son dos programas con los cuales tenemos disensos. Una es la partida 3823 y la otra es 4441.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es que hay varias 3823, una es por 200 mil pesos, otra por 50 mil pesos, de la Coordinación de Servicios Estudiantiles. Pero entonces en específico la observación está en la 3823 de Gastos de Difusión y Extensión Universitaria, que se llama: Bienvenida a actividades en plantel, de 200 mil pesos. ¿Es esa?

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtémoc-Académico). -

De 320 mil.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

En el documento que ustedes nos mandaron son 200 mil pesos.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

La de 200 mil pesos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Ahí está una observación. Y la otra observación es en la partida 4441.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Por 285 mil pesos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es el tercer renglón...

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Es el tercer renglón, que corresponde a una meta de 40 iniciativas.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Y son 800 mil pesos. ¿Es correcto?

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

No. La partida 4441 son 285 mil pesos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Solicito un receso de cinco minutos para que quede bien claro. Nos podría la Comisión de Hacienda decir dónde están los puntos a observar. Gracias.

Receso de cinco minutos

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Otra vez desde el principio. Hay un punto de acuerdo que es este presupuesto complementario. ¿Cierto? La Comisión de Hacienda lo sube para

aprobación. ¿Es correcto? Sin embargo, hay observaciones, hay un disenso que no lo indicaron en el dictamen. ¿Es correcto?

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Es correcto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay un punto de acuerdo que hay disensos y que no está indicado, y que por lo que entiendo seguramente se va a solicitar que se disminuyan unas cantidades. ¿Es correcto?

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Exactamente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo que sí quisiera que quedara claro es que ese documento es el que todos tenemos en las carpetas. Yo no encontraba esa partida, pero ya me hicieron favor de mostrármela aquí y que está en el último recuadro, pero que corresponde a la etiqueta: Identidad Universitaria. ¿Estamos en lo correcto?

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Exactamente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien, porque, como bien lo mencionaron, hay varios rubros con la partida 4441.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Exactamente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Este es el único punto donde usted, consejera, tiene observaciones; en todos los demás está de acuerdo.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

En todos los demás estamos de acuerdo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿La comisión está de acuerdo en todo, excepto en ése, o la comisión está de acuerdo en ése? Lo que sí quisiera saber es que la mayoría de la comisión, porque al final de cuentas subieron un acuerdo, entonces sí quisiera que por favor abundaran en la información en este punto, por qué está esta observación y por qué lo quieren disminuir. Aclaren, por favor. ¿A quién le doy la palabra de la comisión? Prudencio.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Solamente para comentar que precisamente como procedimiento antes de subir el punto de acuerdo de la comisión este que se presentó hubo reuniones con algunas áreas, ya lo comentó la maestra Tassinari, y fue la

reunión que se celebró con trabajadores responsables de programas de la Coordinación de Servicios Estudiantiles y también con el titular del área.

En ese momento de esa sesión se aclararon dudas, se complementó información, se entregó el cuadro que trae la maestra Mercedes, y existió el compromiso de completar el presupuesto para esta Coordinación, de tal manera que fue lo que se envió a la Comisión de Organización para incorporarlo como punto de acuerdo de la siguiente sesión de este CU.

Ese punto de acuerdo está firmado por todos los integrantes de la Comisión de Hacienda, incluida la maestra Mercedes. En su momento cuando se firmó el punto de acuerdo no manifestó ninguna inconformidad. Fue hasta esta sesión anterior en que la maestra Mercedes manifestó su inconformidad con esta partida.

Mi posición es que ya estaba fuera de lugar, fuera del procedimiento y que tenía que pasarse como tal y ratificar y en todo caso sostener el punto de acuerdo. Si hay dudas sobre la aplicación del presupuesto, si hay inquietudes, yo lo que sostengo, y no tan sólo para esta área sino para todas las áreas que ejercen presupuesto, es que haya un seguimiento real a la aplicación y ejercicio del presupuesto.

No puede ser ahora que la maestra Mercedes manifieste que no está de acuerdo. Hubo en su oportunidad la sesión para poder aclarar dudas y en todo caso para que ella se hubiera manifestado en contra. No fue así y el acta que soporta el punto de acuerdo tiene la rúbrica de la maestra Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Lo dije al principio, el día que se tuvo la reunión de aclaración nosotros estábamos en la Comisión de Planeación haciendo la revisión de la entrega-recepción, o sea, que quede claro esto, no se asistió no porque andábamos por ahí, sino porque estábamos en otras comisiones trabajando.

El día después cuando empezamos a revisar las partidas dijimos: “Efectivamente que se suba el punto para no perjudicar a las Coordinaciones, las otras Coordinaciones y a las otras actividades que se tienen también en la Coordinación de Servicios Estudiantiles”. Pero dije: “Esta partida tiene problema”, y yo apelo a mi derecho a traer al Pleno y decir: “Sí firmé”, pero esta partida tiene problemas, consejeros. Ese mi derecho, discúlpenme. Entonces a ese derecho es en el cual en función de este mismo es que yo estoy diciendo: esa partida tiene problemas, y tiene problemas por qué razón. Voy a poner un ejemplo y como soy de la comisión, tengo tiempo.

Por ejemplo, los talleres que se imparten en Difusión Cultural, los talleres tienen convocatoria, tiene evaluación, tienen seguimiento, aquí se plantean una serie de talleres en donde nosotros no sabemos las iniciativas a qué se refieren. Cómo es posible que una partida de acuerdo a la clasificación de objeto de gasto esté en función de actividades científicas y académicas, cuáles actividades científicas y académicas, cómo vamos a hacer.

Control y seguimiento de a dónde va el dinero y en qué se aplica el dinero cuando el desglose no es claro. Y eso lo pedimos, e incluso por esa razón nosotros acordamos mandar oficios a la Coordinación de Servicios Estudiantiles para que por favor nos aclararan y nos desglosaran de qué se trataba.

Compañeros, todas las auditorías que tenemos, todos los llamados son hacia que no tenemos controles internos. Y para tener controles internos nosotros tenemos que saber sobre qué vamos a controlar, sobre qué talleres, o sea, qué talleres corresponden a identidad, cómo hacemos la convocatoria, qué es lo que estamos evaluando como resultados.

Por eso es que yo pongo en reserva, y lo traigo aquí al Pleno, que esa partida en específico se quede en reservas en tanto aclaremos cuáles son las convocatorias que se tienen, o sea, tal y como lo hace Difusión Cultural. Difusión Cultural nos llama a los maestros y a trabajadores de las áreas si hay talleres de ciencia, de cambio climático, llama a la gente de las academias de Ambiental, o sea, llama a aquellos que puedan calificar y puedan aprobar los talleres. ¿Hasta cuándo vamos a seguir dando dinero para saber a dónde se va? Y no tenemos idea de a dónde se va el dinero, discúlpenme, pero de eso se trata y eso es lo que tenemos que discutir acá.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, profesora. Sigue Erika.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo estoy de acuerdo en que aquí Mercedes venga a presentar su disenso, es parte del Consejo, aunque en la Comisión de Hacienda haya firmado. Tuvimos esa reunión, no estuvimos presentes todos los miembros de la Comisión de Hacienda, y ahí lo que cuestionamos o lo que nos enfocamos a preguntarle al coordinador fue justo la partida esta 3823 por parte de la Coordinación de Servicios Estudiantiles y las actividades lúdica-deportivas, no

cuestionamos la parte que está mencionando Mercedes de identidad universitaria, la 4441.

Entonces sobre la respuesta que nos dio a la 3823 pues nos lo dijo, pero también como se cuestionó esta parte en la última reunión de la sesión de Hacienda, le mandamos un oficio al coordinador de Servicios Estudiantiles, y nos respondió, y lo voy a leer, nada más para que quede un poco claro la partida 3823.

La respuesta que da para ese punto es que las actividades que se desprenden de la partida es: actividades de bienvenida para los estudiantes de nuevo ingreso, generación 2019-II; insumos para el desarrollo de actividades organizadas por el personal de Servicios Estudiantiles en plantel; insumos para apoyos o trabajo conjunto con otras áreas o colegios de la institución; insumos para actividades a realizar en el marco del 18 aniversario de la UACM; insumos para apoyo e iniciativas estudiantiles no circunscritas ninguno de los programas de la Coordinación de Servicios Estudiantiles

De la reunión que tuvimos se desprende o quedó patente que estábamos dándole lo que la COMPLAN había estipulado, o sea, en su reunión de la COMPLAN, pero que nosotros vamos a evaluar, lo que ya dijo Prudencio, nosotros vamos a evaluar programas, y no nada más con la Coordinación de Servicios Estudiantiles sino en general, o sea, estas cosas que no sabemos bien para qué están destinadas pues le tenemos que dar seguimiento, y en esa reunión bajaron casi todos los que forman parte de la Coordinación de Servicios Estudiantiles para aclarar dudas.

Por ejemplo, en la cuestión de lúdico-deportivas cuestionábamos unas cosas, pero nos dijeron que todavía los requerimientos son mayores, entonces nada

más está otorgando una parte de lo que ellos piensan, pero como siempre, casi todas las coordinaciones o los colegios pedimos o quisiéramos tener más, pero no es posible. Y eso es lo que puedo yo decir sobre la reunión que tuvimos, y ya sería todo, a menos que tuvieran duda. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Mariela, de la Comisión.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

A mí me parece que justo el tema de los disensos, si bien es cierto vía la normativa tenemos siempre la posibilidad de presentar el diseño por escrito dentro de la carpeta, pero tal vez no es el nombre correcto el que usó la compañera Mercedes, sin embargo, me parece inadecuado que se diga que no se puede justo en el Pleno, que es donde tenemos que finalmente determinar la aprobación o no de ciertos puntos de acuerdo y las propuestas de las comisiones, es que no puede haber justamente ciertas observaciones. Y creo que ya queda más claro con lo que van a decir más adelante, con lo que dijo Erika ahorita y con lo que va a decir José Luis y Aideé, que lo que comenta Prudencio está como sin el elemento de la Séptima Extraordinaria, sesión que tuvimos en Hacienda, donde decidimos enviarle un oficio pidiéndole la información al coordinador de Servicios Estudiantiles concretamente sobre estas dos partidas: el tema de la partida 3823 y el tema del deporte.

La respuesta que nos da y que era urgente porque tenía que ver justamente con estas observaciones que había hecho Mercedes y con las cuales yo

coincido en términos concretamente del dinero que se está ortigando supuestamente en esta partida para el tema de la bienvenida a los estudiantes, porque ahí hay problemas.

Ahí hay problemas porque hay un trabajo de la Coordinación de los planteles del Programa de Integración, de la Coordinación, de los Consejos de Plantel y a partir de que llega a este cargo este señor, el actual coordinador, hay todo un problema porque no se ponen de acuerdo con el programa, la Coordinación de Servicios Estudiantiles, que entiendo que siempre lo había hecho de una manera. ¿Por qué más dinero para eso?, punto número uno.

En la respuesta que nos dan no se especifica lo que se les pide y lo que hace es enviar un video de la reunión que sostuvo con Aideé, un poco haciendo esta lógica de política que se la pasan haciendo. Nosotros estamos actuando con las atribuciones que tenemos y esta persona tendría que actuar con el deber que tiene de decirnos quiénes son los responsables, cuáles son los avances de eso, etcétera, información que no da.

Ese es el problema que está aquí en juego, o sea, nosotros no estamos sino queriendo ordenar cómo se está utilizando el recurso de la Universidad y todas las áreas y sus coordinadores o coordinadoras tienen la obligación ante el máximo órgano de gobierno de entregar lo que se les pide con claridad.

Si tenemos dudas es para proteger el patrimonio de la Universidad, y no para hacer política y todos esos usos que están haciendo, es decir, la respuesta que da es un ejemplo, y lo digo aquí ante todos los consejeros, ante los que graban y ante toda la comunidad, cómo se están comportando, para que no caigan en falsas ideas que promueven ciertas personas. Eso es todo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue José Luis.

JOSÉ LUIS GARCÍA HERNÁNDEZ (Del Valle-Administrativo). -

Es muy corta mi intervención, solamente como para apuntar al Pleno que se den cuenta lo complicado y lo difícil que es para la Comisión de Hacienda poder formular estos puntos de acuerdo porque nos hace falta mucha información. Bueno, en Tesorería nos hacía falta información, las Coordinaciones también se tardaban en contestarnos, en mostrarnos sus POA's, y por eso también es difícil, a pesar de que nosotros venimos sesionando semana con semana, nos es complicado poder reunir toda la información y realmente poder aprobar el presupuesto.

Y sí lo único que quería enfatizar es lo que había comentado Mariela, que en lugar de que el coordinador de Servicios Estudiantiles nos envíe un documento firmado por él donde se especifiquen todas las actividades que corresponden a este punto, nos envió un video diciéndonos: "Ahí está y ahí expliqué todo", y cuando uno ve el video realmente no hay explicación de las partidas.

En la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda se aprobó este punto, pero posteriormente fue que empezamos ya a revisar partidas por partidas y ahí vimos: "Aquí tenemos dudas", y para resolver estas dudas pedimos información al coordinador para realmente tener elementos de aprobar o no aprobar y el coordinador tampoco aporta nada para ello, entonces sí quedan ahí esas interrogantes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue Aideé.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Miren, veamos en concreto, hagamos la discusión sobre lo concreto. Partida 4441, lo que está amarillo: “Ayudas sociales, Actividades científicas o académicas, Apoyo para el desarrollo de talleres a iniciativa de los estudiantes, Apoyo para el desarrollo de las brigadas universitarias, Apoyo para la adquisición de insumos para la ofrenda de muertos elaboradas por estudiantes de cada una de las sedes: 285 mil pesos”.

A partir de la lectura de esta descripción en el trabajo de una comisión podemos requerir de más información, podemos considerar que esto que acabamos de leer no nos da un panorama completo de la actividad del área. La simple lectura nos lo indica.

Hay dos vías. Una, solicitar al área que aclare, hablar con los compañeros, este trabajo requiere de un diálogo con las áreas muy constante. Y es un hecho que, como esta que acabamos de leer o la que tenía que ver con deportes, son partidas sobre las que tenemos que profundizar en el futuro, en el diálogo sobre todo con los compañeros de las áreas que hacen estas actividades para tener un mayor conocimiento.

Esta primera descripción definitivamente no nos da una idea clara y teníamos dos disyuntivas: presentar la propuesta para que la Coordinación en general tuviera su presupuesto, o profundizar en estas dudas, porque sí es claro que no solamente la profesora Mercedes, todos las tenemos.

Entonces a mí me parece totalmente legítimo que miembros de la comisión digan: “No me convence, sigue sin convencerme y propongo que no se apruebe”, y seguiremos discutiendo con los compañeros del área, es preferible eso a aprobar sin un convencimiento. Y digo, la discusión con los compañeros del área, porque con el señor Galíndez la discusión es en otros términos, la discusión es en redes, la discusión es con ataques, la discusión es con mentiras: “Nos recorta”, “Nos recortan”, “Ataque”, “Ya ahora sí ganamos”, y no, no.

La discusión no es así, la discusión la podemos hacer con los compañeros, ellos son los que mejor nos pueden explicar. Yo me quedé satisfecha en la reunión en el sentido de que los compañeros reivindicaban su propio trabajo y decían que podían profundizar en el detalle, no así con lo que dice el coordinador, que, como ya dijeron, su respuesta es: “Ya usted se comprometió y entonces aquí está el video, y si no...”, no hay diálogo pues. Está mediado por la prepotencia, y lo digo con todas las palabras.

Aquí en el tema de Servicios Estudiantiles está atravesado un problema de falta de claridad de algunas actividades, que probablemente pueden estar relacionadas con grupos paralelos que hacen actividades que no tienen que ver con las funciones del área, pero esto está en calidad de hipótesis, no está en calidad de certeza todavía en función del presupuesto, tenemos que trabajarlo, tenemos que trabajarlo muy a fondo.

Entonces la propuesta es, ustedes valoren si esta partida se suspende o si se aprueba y se continúa con el análisis, ustedes valórenlo en función del cuestionamiento de la profesora Mercedes.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Por parte de la Comisión está Prudencio, y el coordinador me pide la palabra. Yo pongo a consideración del Pleno... Estoy con los de la comisión. Recuerden que les dije que primero iba a hacer una lista, entonces estoy con los de la comisión... Entonces acabo con la comisión, y luego el Pleno. Estaría Prudencio y luego Teresa Luna por parte de la comisión. Prudencio, por favor.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

En un diagnóstico a grosso modo, la Universidad está en un caos desde hace rato y no tan sólo es con la administración de Aboites. Precisamente José Luis habla de la situación de Tesorería, y ayer tuvimos una sesión en la Comisión de Hacienda con diferentes áreas de la Universidad: Tesorería, Planeación Contraloría y Servicio Administrativos, y hay este contrato o hay pagos sin contratos, pero no es lo único, compañeros. Hay una serie de irregularidades que no son solamente de esta administración.

En una revisión que se hacía de una circular que se acordó dejarla sin efectos, es de 2012, y la compañera Tassinari decía que se pudieran revisar contratos o este tipo de pagos en relación con esa circular, contratos del periodo de Aboites para acá. Y yo decía que no, que se tenía que revisar desde que se elaboró la circular, desde que se autorizó y realmente hacer un diagnóstico de lo bueno y lo malo que haya dejado esa circular, precisamente para encontrar todas las anomalías que pueda haber o también reconocer lo bueno que se haya hecho.

Pero lo malo es que tenemos un desempeño laboral, compañeros, yo hablo no tan sólo de las áreas administrativas, yo me atrevo a decir que también de

la Coordinación Académica, de los colegios, de las academias y de la Coordinación Académica, de ustedes como profesoras y profesores realmente cuál es nuestro desempeño, y no nos atrevemos a hablar de ustedes como profesores, porque sentimos que los estamos ofendiendo, pero no es así, compañeros, realmente cuál es el desempeño de la Universidad, de cada una de sus áreas y de sus actores y si realmente están sirviendo al estudiante.

Yo por eso digo, estamos haciendo un desempeño tal vez del 30 por ciento, y quién sabe, a lo mejor menos. Por eso me atrevo a decir en la Comisión de Hacienda que el seguimiento a la revisión tiene que ser a fondo y tiene que ser con todas las áreas, no es exclusiva de la Coordinación de Servicios Estudiantiles. Y ayer lo vimos con la Coordinación de Servicios Administrativos, la irregularidad al haber realizado pagos sin contratos, y más porque están los servicios de internet que seguramente también ya se pagaron.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tres millones.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Hay muchas cosas que tenemos que trabajar todas las comisiones, pero también todas las áreas de la Universidad. Meternos a esta discusión cuando la maestra Mariela dice que el dinero se quiere para favorecer o que se presume, como dice la maestra Tassinari, para favorecer a algún grupo o a

algún colectivo de la Universidad, dice, ahí la sospecha, es una hipótesis de grupos paralelos.

Esto ha existido siempre, compañeros, y no es solamente un grupo de una expresión política dentro de la Universidad. Varios grupos, y nosotros que estamos en Servicios Estudiantiles nos damos cuenta de esta situación, y se apoyan a través de los programas que hay en la Coordinación de Servicios Estudiantiles. Si hay una desviación, los trabajadores de la Coordinación de Servicios Estudiantiles estamos en contra de eso y hemos hecho lo posible de no permitir este tipo de desviaciones.

El año pasado cuando fue el evento de bienvenida, al compañero Iván le señalamos que no estábamos dispuestos a hacer nuevamente eventos de ese tipo, de actos de bienvenida dirigidos por estudiantes. Pero igual con ustedes como sector académico y estudiantes, también les decimos eso, y lo hemos hecho en esta sede cuando hemos visto alguna irregularidad nos hemos manifestado, por ejemplo, la contratación de los estudiantes para hacer actividades deportivas. Lo hicimos nosotros como trabajadores administrativos, se incorporaron algunos académicos, pero los trabajadores que estamos aquí nos hemos manifestado cuando hay alguna irregularidad.

Sí estamos por enderezar el camino de la Universidad, pero no es solamente atacando a la actual administración, es sancionar a la actual administración, es sancionar a la administración de Aboites, pero también es sancionar a todas las administraciones que hayan hecho algún acto indebido. Nos decían ayer, a lo mejor ya prescribió el daño que le pudieron haber hecho a la Universidad, pero no importa, hay que señalarlo si es que se encuentra alguna irregularidad.

En ese sentido, yo sostenía en la Comisión de Hacienda que ya había sido una conclusión y acuerdo con los trabajadores y la Coordinación de Servicios Estudiantiles, y que se estaba echando para atrás esta propuesta de presupuesto en esta partida específica.

Pero si revisamos realmente el POA de todas las áreas vamos a encontrar descripciones parecidas o mucha más dudosas o mucho más imprecisas; no dudosas, rectifico, mucho más imprecisas. Y entonces por eso sostengo, es un trabajo de seguimiento de la Comisión de Hacienda, y no es que ahorita, digamos, no va esta partida y la echamos para atrás porque la maestra Mercedes se dio cuenta que había muchas imprecisiones. Fue algo que se firmó, lo hicimos en la sesión de Casa Libertad, nos reunimos y ahí se firmó ese punto de acuerdo. Y como dice la maestra Tassinari, esta sesión y esta sesión va a decidir lo conducente y ustedes tendrán con su voto la mejor opinión.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Sigue Teresa Luna.

MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuauhtepac-Administrativo). -

Yo soy de la Comisión, y no estoy en contra de lo que la maestra Mercedes dijo, al contrario, yo creo que todo trabajo que están haciendo las comisiones por su parte se valora, pero sí creo que este es el espacio donde dichos problemas se tienen que traer, porque a fin de cuentas como Sexto Consejo tenemos que asumir la responsabilidad de todo lo que se apruebe, independientemente de que se trabaje en comisiones o no.

Yo también no he estado en unas reuniones de la comisión, pero aun así tampoco voy a menospreciar el trabajo que se hace y qué mejor que aquí que se trabaje y se pida opinión a todos. Yo creo que todos tenemos en su momento errores.

Y algo que sí me gustaría mencionarles, precisamente a mí se me hace como, no sé, algo ilógico trabajar después de sesiones de CU, porque está uno ya un poco fastidiado, trabaja uno después de las sesiones y a lo mejor uno hace las cosas a la carrera, y yo diría que eso lo consideráramos.

También qué bien que traen todo esto aquí, porque precisamente en una reunión de Hacienda donde el compañero Prudencio no estuvo, que fue una reunión extraordinaria, y ahí a mí me llamó la atención también que decían: hay 12 millones, lo cual se pensaba que era del SAT y yo decía, al parecer creo eso ya se aclaró, porque yo decía, bueno, si es del SAT, anteriormente se decía que ese dinero se le tenía que regresar a los trabajadores, pero si ya se arregló que no es de ellos, qué bien.

También ese día se mencionó lo de ocho millones, que son lo de los autobuses, donde a mí me llamaba la atención que varios de la comisión se mofaban diciendo que ellos no iban a pagar autobuses y eso no. También se mencionaba que probablemente se iba a utilizar dicho dinero para la fuga de Cuautepec.

A lo que voy y rápido, ya ahorita me tranquiliza porque esos ocho millones quiero pensar que se van a detener hasta que no se traiga al Pleno de derogar dicho acuerdo del Quinto Consejo, y que a mí no me consta si fueron porros, si fue una propuesta o no por porros, no sé, no me consta, yo no juzgo a nadie, yo creo que eso se traerá aquí. Y me queda el consuelo, repito,

de que esos ocho millones no se van a tocar hasta que ese punto no llegue aquí.

Y por último, creo que eso se tiene que decidir hoy, porque la sesión pasada yo escuché que dijo la maestra Tassinari, que si no se acepta este presupuesto nos vamos a ir con problemas en vacaciones. Yo creo que, como decía el compañero Prudencio, hay bastantes problemas, pero yo creo que el día de hoy tenemos que darle salida a eso. Y no sé, pero que sí consideraran lo que dijo la maestra Mercedes, bueno, los que pueden votar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Con eso terminamos la lista de la comisión, y le daríamos pie a los integrantes del Consejo. Frank es de la comisión.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Yo me sumo a lo que comentaba la profesora Tassinari, en el sentido de que el Pleno pueda evaluar de acuerdo con lo que se ha dicho hasta aquí. Con respecto a este punto en particular, sí es necesario aprobar esta partida o dejarla en reserva, pero sí me parece que sería pertinente puntualizar que si este Pleno considera que se tiene que aprobar esa partida, que se dé un seguimiento muy puntual. Y no hablo solamente de esta área, es decir, este punto que está en discusión, pero me parece que hay muchas otras áreas a las que se tiene que dar seguimiento, entonces eso, poner a consideración esa parte.

Y también agregar algo más que no me gustaría dejar pasar por alto y que tiene que ver con lo que decía también la profesora Aideé, respecto a los

ataques mediáticos que se han dado de parte de la Coordinación a la Comisión de Hacienda, y que me parecen graves. Me parece que no se ha intentado dar un diálogo cordial directamente con la Comisión y eso me parece grave de parte del responsable de la Coordinación.

Tachar a esta Comisión de discrecional, así lo dijo en sus propias palabras, pues me parece que es un comentario bastante infortunado, porque si vamos a decir “discrecionales”, pues discrecionales han sido las administraciones que han pasado antes de que esta comisión llegara y empezáramos a ver todas las irregularidades que hay en la administración.

Entonces me parece pertinente también hacer ese comentario, y que de aquí en adelante lo que se decida en el Pleno se pueda dar un seguimiento puntual tanto a esta partida como a aquellas a las que la comisión tenga dudas.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias, Frank. Tengo la lista de quienes no formamos parte de la Comisión de Hacienda. Profesor Gómez Vidrio.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuautepec-Académico). -

Hace dos sesiones del Pleno yo me expresé con una preocupación y que tiene relación tanto con la red de agua de abastecimiento como la de planta de tratamiento de aguas residuales en el plantel Cuautepec y el problema que tenemos en comedores en Cuautepec, y después se seguirá con los otros comedores.

Por lo que veo, el hecho de que ya estamos analizando los POA's, y que ya de hecho están autorizados y que seguramente aquí en lo que parece no se consideró como una emergencia trabajar estos problemas que referí y que ahora enfatizo, y que esto significa, ¿por qué emergencia? Porque tiene que ver con la salud de todos los que somos usuarios de estos servicios, estudiantes, profesores, administrativos y visitantes, que eso no lo podemos evitar si no cumplimos con esto.

Se han hecho parches para corregir las fugas parcialmente con tubería que no es la adecuada. ¿Y esto a qué nos va a llevar? Aparte del riesgo de la salud pública es el cerrar el plantel ante cualquier fuga que se presente, porque no hay forma de cerrar parcialmente sistemas que pudiéramos dejar operar para no cerrar el plantel. Si hay una fuga, se cierra todo el plantel porque se carece de agua.

Entonces yo quisiera volver a insistir que esto, a mí manera de ver, ya no lo debemos manejar como algo del POA, sino como una emergencia. Ese es mi planteamiento.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue Karla.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo quería preguntar. Dijeron que le habían reducido en enero el 40 y tantos por ciento, el 41 por ciento a la Coordinación Académica, y lo que entendí es que la Comisión de Hacienda trató de reparar eso, y me gustaría saber de qué

manera lo hicieron y cuánto le aumentaron de presupuesto. ¿Más o menos tendrán el dato? Me gustaría saber ese dato.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Acabo con los que no formamos parte de la comisión. Y le solicitaría a la Comisión de Hacienda, a la secretaria técnica, que sea quien dé respuestas, ya llevo diez de la comisión. Sigue Julio.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiente). -

Me sumo a lo que dice totalmente el profesor Gómez Vidrio, ya que las partidas presupuestales a veces no están destinadas a las problemáticas más urgentes que tenemos en los planteles, y también en lo inmediato lo presupuestal, que sirve para, para los servicios que se le otorgan a cada miembro de esta comunidad.

Ya es bien sabido los problemas que hay con el Consejo de Plantel que no está totalmente constituido en Cuauhtepc, y la Coordinación que hay una serie de problemáticas ahí, empezando por la persona a quien designaron, porque se supone que es un académico-investigador el que debe de estar en ese puesto.

Y los problemas como el agua, el cierre de un espacio que era para deportes, que había un aparato deportivo, habían dos aparatos deportivos, unas caminadoras, tienen alrededor de tres o cuatro años parados. ¿Por qué? Porque o no se le asignó presupuestalmente para que se pudieran arreglar, o simplemente se hizo caso omiso a algunas de las exigencias que tenían, desde luego los compañeros de Servicios Estudiantes, hablando de sus

trabajadores, y no de su Coordinación, porque muchos de estos trabajadores precisamente han hecho las peticiones para poder subsanar ese tipo de problemáticas.

Aquí refiriéndome a lo que tiene que ver directamente con estas partidas presupuestales, podemos ver que por ejemplo en lo que se refiere al festejo de Día de Muertos, se está dando una partida presupuestal para eso y, sin embargo, muchas de las ofrendas que se hacen en los planteles son directamente de los compañeros estudiantes o de los trabajadores, de los profesores, y entonces para qué se está dando una partida presupuestal así si no sabemos si se compra cempasúchil o cuánto se está cobrando porque no te van a dar nota. Finalmente es una de las problemáticas que tenemos.

Ahora otra, referente a lo deportivo, en Cuauhtémoc tenemos áreas deportivas que están cerradas, y que según se está pidiendo para una portería. Compañeros, en Cuauhtémoc hay perdidas dos mesas de pingpong, tenemos una canasta que está inservible porque nunca le dieron mantenimiento y quién sabe dónde esté. Tenemos perdidos refrigeradores, tenemos perdidas... Sí, sí, sí, uno o dos, desde lo de Orozco. Tenemos hornos de microondas que están inservibles. ¿Entonces a qué se le está asignando alrededor de 200 mil pesos para actividades lúdico-deportivas? ¿En dónde las van a hacer? ¿Hay un área específica para eso? ¿Por qué no se han arreglado los espacios deportivos? ¿Por qué después de tres o cuatro años esa área, ese cubículo que era destinado para eso, no sirve?

Aquí, compañeros, se trata de tener certeza sobre el gasto público que se está haciendo, y en este caso de los egresos de nuestra Universidad, porque nada nos da certeza de que estén planeando directamente hacer algo bueno

con esto. Ahí se puede ver, y sí hay varias denuncias de que se le dieron apoyos estudiantiles a un grupo que se ostenta como colectivo, y hasta boletos de comidas se les estaba dando y no sé qué tanto incentivos que finalmente y demostrarse sería nepotismo, ¿no?, de parte de la Coordinación del área.

Entonces en tanto a esto yo también quisiera pedir a este Pleno, compañeros, que en tanto no tengamos certeza del área de Servicios Estudiantiles, e incluso de Difusión y Extensión Universitaria, el cual debemos de ver los consejeros que ese presupuesto se ejerza correctamente, no se apruebe esta partida presupuestal. Y en caso de que se apruebe parcialmente, compañeros, que nosotros en el caso de la Comisión de Difusión, Extensión y Cooperación Universitaria, podamos nosotros hacer una revisión exhaustiva de que sí se va a utilizar o no ese presupuesto. ¿Por qué? Porque nosotros íbamos a tener una reunión con el coordinador de Servicios Estudiantiles y él no se presentó. Entonces o estamos perdiendo el tiempo, ¿o de qué se trata?

Nada más quisiera hacer nuevamente la petición, compañeros, a este Ple no de que en tanto no tengamos certeza qué está pasando en Difusión Cultural y también en Servicios Estudiantiles, nos permitan a nosotros hacer esa revisión para ser garantes de qué es lo que está gastando. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Lorenzo.

JOSÉ LORENZO CALZADO LÓPEZ (Tezonco-Académico). -

Voy a hacer tres propuestas en atención al tiempo que ya le dedicamos, voy a tratar de ser muy breve. La primera propuesta ya es de procedimiento y ya se ha mencionado varias veces, sin embargo, quiero dejarla bien explícita.

Ahora que se cumpla la ronda de los diez oradores, que se pregunte al Pleno si está suficientemente discutido para votar en general, dejando este punto en reserva. Esa sería mi primera propuesta, y obviamente yo si pudiera votar, votaría por dejar en reserva este punto.

¿Qué propongo? Mis otras dos propuestas van en ese sentido. Lo primero, lo que ya tenemos encima es la bienvenida a la generación 19-II. Hagamos lo que hizo el Cuarto CU, en coordinación con los responsables del Ciclo de Integración, el CU puede participar en la Semana de Bienvenida que recordemos que los compañeros de nuevo ingreso ingresan una semana antes que el resto de los estudiantes. En esa semana la institución les da de manera institucional, valga la redundancia, la bienvenida.

En el Cuarto CU lo que hicimos fue que los estudiantes consejeros universitarios que así lo desearan, fueron a participar en las actividades de bienvenida de esa semana a dar su bienvenida ellos, que tienen la representación estudiantil, y entonces como representantes estudiantiles pueden dar la bienvenida a la nueva generación.

Mi segunda propuesta es, ¿cómo podemos después sacar de la congeladora esta partida? Bueno, hay que solicitar a la Coordinación de Servicios Estudiantiles una convocatoria abierta, así trabajan las universidades, así nos financian a los profesores, por medio de convocatorias abiertas, con bases claras. Entonces necesitamos una convocatoria abierta para ver cómo se va a repartir ese dinero y a qué iniciativas.

Termino los 30 segundos que me quedan. Una cuarta propuesta, ahora que Julio mencionó lo de las actividades deportivas, miren, compañeros, yo creo que los deportes de contacto son muy nobles, son formativos, pero no podemos hacer como si viviéramos en otro país. La violencia se está desbordando y a esta Universidad se le ocurre promover el box, que además es un deporte caro, porque hay que rentar rings, hay que comprar equipo, los guantes reglamentarios para protección de los estudiantes que lo practican son insumos caros, no cualquier guante de esos que se regalan el Día de Reyes, la gente se pone a boxear con ellos.

Entonces actividades deportivas, sí, pero sin violencia y que no cuesten. Necesitamos poner a nuestros estudiantes a ejercitarse todas las mañanas, y eso no cuesta, sólo se necesita que tengamos a un preparador físico y los convoquemos a las siete de la mañana a nuestros estudiantes a hacer calistenia. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Les solicito un poco de orden, ya vamos avanzando. Lorenzo, tienes en realidad tres propuestas. Uno es votarlo en general, y en particular poner en reserva la partida 4441, que es la que tiene que ver con el rubro de identidad universitaria. Es que te recuerdo que aparecen las partidas en varios lugares, entonces en lo correspondiente a identidad universitaria la partida 4441 queda en reserva. Esa es la primera propuesta.

JOSÉ LORENZO CALZADO LÓPEZ (Tezonco-Académico). -

La 4441 y la 3823.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es que la tuya es quitarla. Es una propuesta que es la que recuperaría la participación de Julio en particular.

La segunda propuesta es solicitar a la Coordinación de Servicios Estudiantiles que emita una convocatoria abierta para participar en la impartición de talleres y/o brigadas, que es lo que marca también dentro del rubro de identidad universitaria la partida 4441, digamos, para reactivarlo, dejar que esté en reserva, o sea, quedaría más o menos, quedaría en reserva en tanto no se emita una convocatoria y se presente para su aplicación. Algo así.

JOSÉ LORENZO CALZADO LÓPEZ (Tezonco-Académico). -

Y que se presente al CU la convocatoria.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Exactamente. Subirla al CU. No, no. Le toca a ellos. Ellos tienen atribuciones para emitir convocatorias.

JOSÉ LORENZO CALZADO LÓPEZ (Tezonco-Académico). -

OK. Entonces que la emitan.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Y tu otra propuesta es de la partida 2731, que está en el apartado de actividades lúdico-deportivas, ahí, digamos, si yo lo pudiera resumir así, quitar “deportes de contacto”. Esa es la propuesta.

JOSÉ LORENZO CALZADO LÓPEZ (Tezonco-Académico). -

Así es. La otra propuesta, la de las actividades de bienvenida, quizás no se tenga que aprobar aquí, sería una invitación a los compañeros consejeros estudiantiles a que se acerquen con los responsables del Ciclo de Integración para que se incorporen a la Semana de Bienvenida.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bien. Gracias. Julio, por favor.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepéc-Estudiente). -

Compañeros, miren, yo quiero hacer otra puntualización. Muchas de las actividades deportivas son pagadas por los propios estudiantes, y eso de que vamos a poner árbitros o vamos... Los mismos estudiantes han llevado balones a los planteles y los han donado para hacer el deporte, o sea, no nos vengamos con eso de que necesitamos arbitraje, los mismos estudiantes hacen el propio arbitraje, los propios estudiantes somos los que pagamos esas actividades lúdicas.

Entonces toda esta partida se tiene que revisar correctamente, compañeros, no podemos pasarlas así nada más porque digan: “¿Sabes qué? Va a haber”, aquí eso de balones de fútbol, voleibol, y etcétera, etcétera, ¿qué es?, ¿box?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Perdón. Nada más para recuperar, sería también se pondría en reserva, tu propuesta sería poner...

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiente). -

Así es. Desde actividades lúdicas-deportivas en reserva la 2731, 3391 y 3823.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Digamos que todo el apartado de actividades lúdico-deportivas, tu propuesta es que se ponga en reserva.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiente). -

Así es. Quiero decir a la comunidad que no se está parando este beneficio, que en breve vamos a trabajar e incluso con el compañero César, que es uno de los de Servicios Estudiantiles en Cuauhtepc, para subsanar todo esto, pero en tanto no tengamos certeza, no vamos a aprobar nada.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Estoy yo en la lista. Primero, lo que considero a todas luces grave y preocupante es que se les solicite la información por escrito a las instancias administrativas y no den respuesta por oficio. Pero está mandando cosas que, digamos, no corresponde, oficio y video.

Yo entiendo, en el Pleno después de más de 18 participaciones se dan varias informaciones, y algunas dejan el sentimiento o la sensación de que no se está respondiendo de manera correcta a la Comisión de Hacienda. Por otra parte, se está dejando la sensación de que se están incluyendo partidas que no están totalmente justificadas. Entonces de todas las participaciones yo

creo que ya casi podríamos estar en condiciones de votar este punto. Ahorita les contestamos.

Lo que pasa es que lo que está diciendo el profesor Gómez Vidrio tiene que ver con Obras, y ahorita estamos aprobando... Digo, en la sesión anterior se aprobó presupuesto para las Coordinaciones de Colegio y Coordinaciones de Plantel, y en esta sesión estamos aprobando de manera complementaria Planeación, Estudiantiles, Difusión Cultural y Académica. Y la primera vez que aprobamos el presupuesto ahí fue donde se aprobó Obras. Eso fue desde antes, fue la primera vez.

Entonces nada más lo que valdría la pena es que... No hay respuesta porque sigue apareciendo en el Pleno por tercera ocasión consecutiva esa duda, a lo mejor a ustedes les queda muy claro que ya respondieron, pero pareciera ser que no, a todos nos queda claro eso. Entonces sí solicitaría que fueran, digamos, más a lo mejor redundantes, pero explícitos.

Hay varias propuestas, yo creo que la propuesta que es que se vote en lo general, o sea, aprobemos este presupuesto complementario en lo general y luego ver lo que tiene que ver con poner en reserva algunas de las partidas que ya quedaron muy bien puntualizadas.

Entonces siguen estando en la lista Pilar Rodríguez y Arturo. Son diez participaciones y la comisión ya llenó una lista de diez donde se han excedido de los tres minutos, entonces llevamos ya aproximadamente una hora, yo creo que... ¿Me permite, por favor? Yo creo que ahorita ya está más o menos el procedimiento, nada más vamos a tratar de redondearlo.

Hay cuatro participaciones más y espero que estas nos ayuden a avanzar y tratar de aprobar y tomar este acuerdo, por favor. Sería mi invitación. Pilar. Les recuerdo que tenemos tres minutos.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo propongo, está la partida de Coordinación de Planeación y no ha habido ninguna objeción; Coordinación de Difusión Cultural y Extensión Universitaria y tampoco ha habido objeción; Coordinación Académica no hay ninguna objeción, entonces estos tres rubros podemos aprobarlos.

Con respecto a la cuestión de Estudiantiles, para mí es muy importante que se coordine Estudiantiles con el Programa de Integración y con los coordinadores de plantel, así como los consejeros y Consejos de Plantel y Difusión, para darle la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso. Yo creo que aunque sea algo modesto, pero se tiene que hacer, porque es nuestra carta de presentación ante los estudiantes de nuevo ingreso. Y ya después ya veremos de manera puntual qué partidas son las que quedan en reserva del área de Servicios Estudiantiles.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Esa propuesta es diferente a la que había hecho Lorenzo. Lorenzo proponía que se aprobara en general o se votara en general, lo cual incluía Servicios Estudiantiles, y esta nueva propuesta es votarlo conforme lo que está en el recuadro que no se ve, pero que está en su carpeta, y que sería aprobar Planeación, Difusión Cultural y Coordinación Académica y luego ya, digamos,

a final de cuentas entraríamos a discutir lo de las partidas que ya mencionó Julio y ya mencionó Lorenzo. Entonces hay dos propuestas...

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Es que no son dos propuestas. Es la misma.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue Arturo.

CARLOS ARTURO RIVAS ROSALES (Tezonco-Estudiente). -

Sí tiene razón, no hay dos propuestas, pero yo hago la segunda propuesta, es decir, que se apruebe sin tomar en cuenta aquellos rubros en donde se tiene duda. Pero yo también haría otra propuesta que creo que puede subsanar en un futuro toda esta discusión y que es que se elaboren medidas de control interno, es decir, tanto para aprobación como para seguimiento, es decir, para que no se tenga esa duda de las que se están debatiendo de si se va a destinar a lo que se dice.

Yo también aquí haría alguna aclaración, Julio. Yo creo que no le compete a Difusión hacer la supervisión de lo que comentabas, creo que en todo caso le corresponde a Hacienda. Y también puntualizar en lo que comentaba el compañero Prudencio, que en lo que ya hemos aprobado también hay rubros muy similares, y yo lo comenté cuando se hizo la aprobación del presupuesto anterior que había muchas cosas que no se tenía esta aclaración y la contestación fue: "Se le dará seguimiento para que se tenga certeza en qué se va a tratar todo este presupuesto".

Yo diría, pues que se haga algo similar en esto. Al final fue algo que ya se había aprobado, y yo quiero confiar en el trabajo que se hizo en comisiones, en subcomisiones me imagino. Y también aquí solicitaría una última propuesta, que se le dé la palabra al coordinador antes de que se apruebe todo esto como para que tengamos un panorama más claro de toda la situación. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Doctor Galdino.

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

El caos administrativo que se ha mencionado aquí, y que proviene de administraciones anteriores, sólo y sí se va a resolver en cuanto el Consejo Universitario logre aprobar toda la normativa que nos hace falta, tanto el Manual de Procedimientos, los protocolos administrativos para todos los casos, la evaluación de todos los programas, la vigilancia de las comisiones del Consejo Universitario para cuidar el patrimonio universitario, la aprobación del presupuesto de la Universidad a tiempo, para evitar reconocimientos de deudas por el artículo 45 de Adquisiciones, como es en el caso de internet, porque si no nos quedábamos sin internet y otros asuntos.

Atenemos a la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, según el artículo 30, para cubrir todas las normas en materia de adquisiciones bajo los principios de legalidad, transparencia, eficiencia, honradez y utilización óptima de los recursos.

En el caso que estamos comentando, independientemente de las consideraciones que se han dado aquí, la bienvenida es una condición *sine qua non* en que sí se requieren recursos forzosamente, pero, como lo explicó la maestra Pilar, hay ya un antecedente histórico, que la bienvenida debe ser organizada en los planteles con la participación de los Consejos de Plantel, los coordinadores de plantel, la Coordinación de Difusión, la Coordinación de Servicios Estudiantiles, y no de manera unilateral por alguno de los entes que participan. Eso nos va a evitar cualquier problema, ya lo hemos hecho, la Universidad lo ha hecho, entonces yo creo que con eso se puede subsanar.

Y respecto a la partida 4441, también se puede subsanar si ahora se hace de manera colegiada, es decir, si la convocatoria para compartiendo saberes, que ese es el asunto, de que estudiantes de la Universidad compartan sus saberes, sin un pago, solamente se les darán insumos para llevar a cabo estas actividades, pero debe quedar de manera precisa y que todo mundo sepa qué se está haciendo.

Por tanto, yo creo que sí se puede aprobar en lo general, y aunque quede en reserva debemos de tomar en cuenta que es necesario un presupuesto para realizar estas actividades, y si se queda en reserva decir cuánto se va a tratar el asunto, ya sea en comisiones, para que se pueda nuevamente subir el punto y que esto quede subsanado.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Mi propuesta, igual porque ya el punto se trabajó en comisiones y en lo general llegaron a un consenso, mi propuesta es que se acepte en lo general, y que en las cuestiones donde haya disenso, que se dé un seguimiento puntual por parte de la Comisión, o sea, que se hagan lineamientos específicos de cómo se va a analizar y revisar esta partida donde hay disenso, qué se va a hacer con ese dinero, porque también dejarlo en reserva no hay una certeza en tiempo de cuándo se va a volver a subir el punto y cuándo ya el dinero vaya ser utilizado.

Entonces mi propuesta es que se apruebe en lo general y que donde haya disensos, únicamente se haga un seguimiento de manera puntual por parte de la Comisión de Hacienda, que considero que es a la que le corresponde hacer ese seguimiento.

Y por otro lado, también considero y propongo que así como en las sesiones anteriores hemos tenido puntos de acuerdo donde se han presentado los coordinadores que tienen que ver con esos puntos de acuerdo, yo propongo que se le otorgue la palabra al coordinador Iván Galíndez.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Karla. Con Karla cerramos la participación de diez.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

A mí me preocupa lo siguiente. Claro, suena a que dejar sin dinero la bienvenida sería una cosa súper grave porque en agosto es la bienvenida. Pero, por ejemplo, gente del Consejo de Plantel del Valle que está aquí me dice que por ejemplo la manta que usamos para dar la bienvenida, la carpa

que se pone en el plantel, en el patio para dar la bienvenida, no va a salir de ese dinero, va a salir del dinero del plantel. ¡Ah!, ¿verdad? Es decir, no es cierto, no está claro que ese dinero de veras se va a usar para dar la bienvenida, puesto que los planteles están haciendo su chamba. ¿Con quién? Con el Programa de Integración, como se ha hecho.

Entonces yo les diría, tiene que estar desglosada cada uno de esos pesos a qué se refiere exactamente con bienvenida, porque es increíble que la carpa ni siquiera esté considerada ahí.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Muchas gracias. Les quiero hacer una propuesta de procedimiento. La primera sería: aprobar en lo general y donde haya disensos solamente se le da seguimiento; y la otra sería: aprobar en lo general, y donde haya disenso se pone en reserva. Es una contra la otra. De procedimiento.

CARLOS ARTURO RIVAS ROSALES (Tezonco-Estudiante). -

A mí se me hace absurdo que se apruebe en lo general y después se vean las cosas particulares. Creo que en todo caso es una cuestión de operatividad, que se apruebe donde no hay disenso y después se discutan las cuestiones donde se tiene problemática.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

En lo general quiere decir que estaríamos aprobando ya sin especificar Planeación, Difusión Cultural y Coordinación Académica, y lo que no está en observación de Servicios Estudiantiles. Eso es en lo general.

Ahora, donde hay observaciones y que ya han estado mencionadas de manera abundante hay dos opciones. Una es que simplemente se le dé seguimiento, y la otra es que se pongan en reserva. Por ejemplo, si decide ponerse en reserva, ahí tendríamos que discutir lo que dice Lorenzo, que se emita una convocatoria, ta, ta, ta, y todo eso. Porque lo otro es seguimiento, y simplemente se le está vigilando, exactamente.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

Si gana mayoría, se le da seguimiento.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Simplemente la Comisión de Hacienda estaría observando y ya no tendrían que regresar al Pleno. Si gana que se ponga en reserva, como bien se mencionó, tendrían que regresar al Pleno y decirnos; “¿Saben qué? Necesitamos liberar esas partidas”, que al menos yo tengo apuntadas y que sería la 4441 de identidad universitaria y de las actividades lúdico-deportivas la 2731, 3391 y 3823. Son las que yo tengo, ahorita me corrigen.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Pero son secciones de la partida.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí, de la partida. Gracias. Si ya estamos claros en esta parte del procedimiento, lo único que solicitaría es que dado que ya hay dos consejeros que han solicitado se le otorgue la palabra al coordinador de Servicios Estudiantiles, yo le solicito al Pleno que los que estén a favor de otorgarle la palabra al coordinador de Servicios Estudiantiles favor de levantar su voto. Son 14 votos. En contra. Seis votos. Abstenciones. Dos abstenciones. Hay que darle el derecho de la voz, sería ¿hasta cinco minutos, tres minutos? Cinco minutos. Muy bien. Adelante.

IVÁN FELIPE GALÍNDEZ ORTEGÓN (Coordinador de Servicios Estudiantiles). -

Buenas tardes, Consejo Universitario. Soy Iván Galíndez, soy coordinador de Servicios Estudiantiles. Y les agradezco que me hayan dado la palabra antes de votar el punto, porque lógicamente eso tendría que ser para ver si está o no suficientemente justificado nuestro requerimiento presupuestal.

Voy a empezar con el antecedente. En la COMPLAN se aprobó a la Coordinación de Servicios Estudiantiles alrededor de tres millones de pesos para operación, independientemente de lo que se utiliza para becas, es decir, 33 millones para becas. Y les informo a ustedes y a toda la comunidad que lo que estamos por utilizar en 2019 para becas y apoyos institucionales, regido por su mismo reglamento y por el Comité de Becas, del cual muchos de ustedes son parte y saben cómo funciona, son alrededor de 64 millones de pesos, es decir, sólo 33 se pagan con el gasto de operación anual y la otra mitad se tiene que subsanar con el Fondo de Becas.

Ahora, estos tres millones de pesos no representarían para nosotros ningún crecimiento respecto de lo otorgado a la Coordinación de Servicios

Estudiantiles el año anterior y por lo menos tres años atrás, es decir, habíamos proyectado en una primera propuesta para la COMPLAN crecer en el número de proyectos de investigación estudiantil hasta elevarlo a 70, y la COMPLAN por las cuestiones presupuestales, tanto del Congreso de la Ciudad de México como el federal, no nos pudo autorizar eso y se nos redujo en 40 mil pesos, y no sólo los proyectos de investigación sino muchos de los otros programas que también teníamos previsto un crecimiento y una profundización en la UACM no pudieron crecer.

Posteriormente la Comisión de Hacienda hizo una disminución presupuestal que llevó al Pleno del CU y que se aprobó como tal de modo parcial, y eso es lo que hoy nos tiene discutiendo esta situación.

Yo quiero ser muy riguroso y muy respetuoso con ustedes al usar los términos. De mi parte y estoy seguro de que de mis compañeros de la Coordinación de Servicios Estudiantiles no se ha emprendido una campaña en redes, como lo asegura la profesora Tassinari. Se hizo un comunicado que ustedes conocen, un comunicado con muchas preguntas que nunca fueron respondidas y que apuntaban con toda responsabilidad a decir que el trato hacia algunas coordinaciones y áreas de la Universidad había sido absolutamente discrecional y diferenciado.

Los planteles y las coordinaciones de colegio no sufrieron un análisis escrupuloso de sus POA's, tal como la Comisión de Hacienda debió hacerlo con todas las áreas de la Universidad. Si esto es así, porque yo les dije a algunos miembros de la Comisión de Hacienda que conocimos en COMPLAN, ustedes saben quiénes participan en Comisión de Planeación, conocimos los POA's de las demás áreas y de las demás coordinaciones. Y el POA de la

Coordinación de Servicios Estudiantiles fue el único de esta Universidad que no tuvo una sola observación, el único.

Nosotros no pedimos ineludibles por una cuestión también de responsabilidad. La anterior Comisión de Hacienda, y ustedes saben cómo estaba conformada, es decir, cuál era la composición de esa Comisión del Quinto Consejo, aprobó, y yo lo dije y lo expresé en esa sesión de la COMPLAN, de modo irresponsable muchos de los ineludibles de las demás áreas de la administración y de la Universidad. ¿Por qué de modo irresponsable? Porque no hizo el estudio de lo que realmente se necesitaba como hoy se está haciendo con nosotros, lo cual nos parece correcto, pero no deja de ser discrecional.

Voy a explicar el punto concreto. La partida 3823, ¿qué incluye esa partida? En efecto, incluye los gatos de Semana de Bienvenida. Voy a leer el punto de acuerdo del Consejo Universitario donde se mandata a la realización de la Semana de Bienvenida.

Dice: “El Pleno del Consejo Universitario acuerda que la Semana de Introducción a estudiantes de nuevo ingreso será responsabilidad de la Coordinación de Servicios Estudiantiles y las Coordinaciones de Plantel y serán las encargadas de instrumentar el procedimiento para incorporar a los profesores de las diferentes academias de los tres colegios, para lo cual contará con el apoyo de las Coordinaciones de Colegio, así como de los enlaces de la Academia”. Es el acuerdo 36/2009, Sexta Sesión Extraordinaria, que fue el último antecedente que se incorporó a la decisión de la COMPLAN de cómo se hace la Semana de Bienvenida.

¿Qué sucede con este presupuesto? Primero, me permito decirle a la profesora que me antecedió, fue la antepenúltima, que es falso que el plantel Del Valle simplemente ocupe una carpa y que la vaya a subsanar con recursos de la Coordinación. Me puse en contacto con el Consejo Técnico del Plantel y con su secretaria técnica Betina, yo le pedí una cosa.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Le solicito que vaya cerrando, por favor. Eran cinco minutos, perdón.

IVÁN FELIPE GALÍNDEZ ORTEGÓN (Coordinador de Servicios Estudiantiles). -

No puedo mencionar eso, sólo digo que es falso, están a la espera de que el Consejo Universitario nos apruebe. ¿Qué sucede? Además de la Semana de Bienvenida en esta misma partida está todo apoyo a iniciativas que no estén convocadas por esa vía de convocatoria y que los estudiantes realicen de modo autónomo sin que nadie les pida absolutamente nada, más que la constancia. Ejemplo, acaba de pasar el Congreso de las Lenguas Originarias en febrero, lo financió la Coordinación porque no tenían apoyo de otras áreas. Todas esas iniciativas salen de ahí.

Nos llegó un documento en la reunión que tuvimos con la Comisión de Hacienda, y que además fue una reunión formal a petición de la Comisión de Hacienda y que de ahí salió ese video, que les pido que consulten en la página de la Coordinación de Servicios Estudiantiles, y nosotros dijimos: “Ya nos están llegando requerimientos por parte de estudiantes que organizan coloquios, foros, congresos, y que están yendo a sus colegios y en sus

colegios les dicen: No es aquí. Vayan con Servicios Estudiantiles”. Todas las iniciativas...

Estoy hablando, profesora. Le pido respeto, por favor. Yo estoy dispuesto a contestar todas sus preguntas y también les pido respeto a mi persona.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Me permite tantito, por favor? Le solicito al Pleno que lo dejen terminar, ya va a cerrar su participación. Le solicito que cierre su participación, por favor. Gracias.

IVÁN FELIPE GALÍNDEZ ORTEGÓN (Coordinador de Servicios Estudiantiles). -

Voy a cerrar. Esta partida la platicamos nosotros con Comisión de Hacienda en este famoso video que dice con el que ahora amagamos, y en la Comisión de Hacienda la profesora Tassinari se comprometió en esa reunión a llevar el punto de acuerdo con la aprobación total del presupuesto para la Coordinación de Servicios Estudiantiles y yo todavía...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Le solicito que, por favor, lo deje terminar, si no, nunca va a terminar. Le solicito que, por favor, termine su participación.

IVÁN FELIPE GALÍNDEZ ORTEGÓN (Coordinador de Servicios Estudiantiles). -

Voy a terminar. Nosotros no podemos tomar todavía decisiones al respecto del ejercicio del gasto del presupuesto con el que contamos, porque

necesitamos conocer los totales. ¿Por qué? Porque si no tenemos los totales, hay programas que no pueden ser financiados en su totalidad.

En esa reunión yo puse eso, y con esto termino, visitas y prácticas de campo. Si se nos cercena el presupuesto que la Coordinación, es decir, los estudiantes de esta Universidad necesitan, nosotros tendríamos que financiar con un menor porcentaje cada uno de los viajes, es decir, 40, cuando mucho 50 por ciento. Y si los estudiantes no pueden pagar el otro 50 por ciento, no sólo dejan de ir esos estudiantes, lo cual constituye una segregación económica, sino que el mismo transporte deja de funcionar, dejar de salir.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tiempo. Muchas gracias. Le agradezco. Antes de darle respuesta, tengo una propuesta de procedimiento para votar. Solamente solicitaría a la Comisión de Hacienda en dos minutos que por favor... Usted quiere el uso de la palabra, por parte de la comisión, ¿cierto? Adelante.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

En primer lugar, yo quiero aclarar algo, como representante del Colegio de Ciencias y Humanidades, que es el Colegio que mayor presupuesto se le aprobó, ese fue un presupuesto plenamente justificado, los nueve millones plenamente justificado, porque este CU sí aprobó una oferta académica y ese presupuesto que se le aprobó a los colegios responde a dar la viabilidad para esa oferta académica, no vengán a decir que es discrecional, compañero, no lo permitimos. Eso es en primer lugar.

En segundo lugar, nosotros no estamos afectando ningún programa que tenga que ver con salidas de campo y transporte. Lo que estamos diciendo es: hay partida a las cuales no le podemos dar seguimiento porque son tan generales, iniciativas, bueno, ¿dónde están los lineamientos en donde nosotros podamos evaluar y seguir? Los lineamientos de la CAE, y los tengo muy claros, se refieren a estos, a los proyectos de investigación, en los lineamientos de la CAE sí hay elementos, pero este asunto de las iniciativas, las iniciativas a qué responden, cómo las evaluamos, cómo sabemos si el dinero que se le está dando a esas iniciativas es un dinero que responde a los objetivos y a las metas de las iniciativas, y perdón, eso no está claro.

Lo que estamos diciendo es pongámoslo en reserva en tanto no está claro qué indicadores. Cómo le vamos a hacer seguimiento a una actividad que es imprecisa, cómo, cómo evaluamos los efectos de esta actividad. En el oficio que se le mandó, licenciado, era muy claro cuando decíamos: “Hay metas de, impacta tantos estudiantes, o sea, hay elementos que nos permiten evaluar. En estas partidas, no. Y no acepto de ninguna manera lo discrecional.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Creo que la propuesta de procedimiento sería la siguiente. Hay dos opciones, que se apruebe en lo general y en donde haya disensos simplemente se le dé seguimiento, contra aprobarlo en general y donde haya disensos se ponen en reservas.

En caso de que este Pleno considere que se apruebe en lo general y donde haya disenso se ponga en reserva, hay dos opciones. Una es que se ponga en reserva el apartado 4441, de identidad universitaria, así simplemente; o que

se ponga en reserva ese y que además se emita una convocatoria abierta para los talleres y las brigadas, que es lo que propuso el consejero Lorenzo. Eso es lo que tiene que ver con identidad universitaria.

Con lo que tiene que ver con actividades lúdico-deportivas, ahí hay dos opciones: que se ponga en reservas por completo los tres, que sería la 2731, la 3391 y la 3823, contra que se ponga en reserva solamente la 2731, o que se quiten los deportes de contacto.

Les estoy explicando cuál es el procedimiento. Fui muy claro, les dije cuál sería el procedimiento de votación. Ese sería el procedimiento. Es una moción de procedimiento. Adelante, consejera Mariela Oliva.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Moción de procedimiento. Secretario, creo que sería importante, porque también pasó la vez pasada, como que se empiezan a hacer demasiadas votaciones y se seccionan demasiado y no se aclara qué se está votando y cómo. Me parece que si para ordenar cómo va a ser la votación, usted se ordena y damos cinco minutos de receso nada más para poder... Es que si no, creo que vamos a entrar en una confusión, porque me parece que una cosa es una propuesta de un consejero en términos generales, en términos de que no haya deportes de contacto, que haya... Bueno, eso sí que chido, está bien, pero ¿eso qué? O sea, no es lo que estamos, no. Creo que lo que estamos ahorita trabajando es el tema de qué partida se les va a dar seguimiento o van a quedar en reserva. Nada más.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo que pasa es que hubo una propuesta en concreto de los consejeros en esos apartados.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Sí, pero es que esas propuestas que se las hagan llegar a la Coordinación de Servicios Estudiantiles en ese sentido. Aquí no vamos a decidir algo que no tenemos ni siquiera el seguimiento y la claridad de cómo se hace.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Permítanme, por favor. Entonces hacemos un receso.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Para aclarar qué se va a votar. Es una sugerencia para usted, secretario.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Está bien. Los que estén a favor en aprobarlo en general y donde haya disenso, que son las partidas, ¿quieren que las mencione otra vez? Están entendidas, las tienen claras, se le dé simplemente seguimiento por parte de la Comisión.

La segunda propuesta sería que se apruebe en lo general y donde haya disenso se pongan en reserva para control. Muy bien. Esas son las dos propuestas.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

...cuáles son esas partidas que ...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Por eso yo les pregunté si era necesario que les dijera cuáles eran. Se las voy a decir, es la 4441, de identidad universitaria, y la 2731, 3391, 3823 de las actividades lúdico-deportivas. Y la 3823 subtitulada Coordinación de Servicios Estudiantiles, 200 mil pesos. Miren, de arriba para abajo, yo no soy de Hacienda, de donde dice Coordinación de Servicios Estudiantiles, la 3823, que son 200 mil pesos; de las actividades lúdico-deportivas sería la 3823, 3391 y 2731; y de identidad universitaria la 4441. Estamos bien.

Entonces ya sabemos qué vamos a votar todos. Los que estén a favor de aprobarlo en lo general y simplemente darle seguimiento, favor de levantar su voto. Les estoy llamando a votación. Son seis votos a favor, simplemente de seguimiento. Los que estén a favor de aprobarlo en general y donde haya disensos, se pongan en reserva, favor de levantar su voto. Son 18 votos. Abstenciones. Una abstención.

Está bien, porque son siete, y con siete tenemos quórum de estudiantes. ¿Quién se fue? Se fue Javier. Estoy checando mi quórum. Se fue Javier y Julio. Hubo 25 votos, me faltan dos votos. No salen los números. Y Erika. Estoy bien. Estamos bien. Queda aprobado en lo general y donde hay disenso se pone en reserva.

Ahora, ¿cómo se va a poner en reserva y cuándo se van a reactivar? Vamos primero con lo que tiene que ver con la Coordinación de Servicios Estudiantiles, la 3823, que es la que estaba en reserva, gastos de difusión y extensión universitaria. Muy bien.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

No, no están repetidas, es la misma partida...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Es la misma partida, pero para distintos programas.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuautepec-Académico). -

Entonces hay que ver el programa que es el que no... Ese es el que se suspende no todas las... Es el programa lo que tiene que ver.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Exactamente. Del Programa de la Coordinación de Servicios Estudiantiles, gastos de difusión y extensión universitaria, este está en reserva. Entonces la pregunta sería, dice: "Bienvenida a actividades en plantel, en apoyo a las actividades organizadas por estudiantes como foros, coloquios, conversatorios, etcétera". En una de las sugerencias era que quedara bien desglosada todas y cada una de las partes de ella. ¿Cierto? ¿En qué se va a ocupar? Entonces quedaría en reserva en tanto no se muestre un desglose total.

La fecha la voy a poner hasta el final. Les recuerdo que tenemos por lo menos una ordinaria en octubre y tenemos una ordinaria el 8 de agosto y ustedes todavía están en tiempo de enviar. Nada más quiero que lo tengan bien en cuenta. Sí, Karla.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Una propuesta. Dado que el asunto de la bienvenida urge, y lo acabamos de evitar en reserva, me gustaría que sacáramos un acuerdo para que el seguimiento puntual que se le dé a esa partida contemple las necesidades por plantel, es decir, que se convoque a los coordinadores de plantel para que digan qué necesitan en los planteles para llevar a cabo la bienvenida y que participe también la coordinadora del Programa de Integración, Elía Echeverría.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

A ver, la propuesta sería que lo que respecta al Programa de Coordinación de Servicios Estudiantiles en la partida 3823, referente a la bienvenida se consulte a las Coordinaciones de Plantel.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Exactamente. Y a la Coordinación de Servicios Estudiantiles y a las Coordinaciones de Plantel para que digan sus necesidades para hacer la bienvenida, y a la maestra Elia Echeverría, que es la encargada del Programa de Integración, o sea, que se contemple a todos los involucrados en la realización de esas bienvenidas para que determine la Comisión de Hacienda de qué manera y cómo se va a ejercer ese dinero con mucha claridad y precisión.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Exacto. Entonces nada más para redondearlo y que quede bien claro y que sepamos lo que vamos a votar, que en lo que respecta al Programa de la

Coordinación de Servicios Estudiantiles, la partida 3823, la Comisión de Hacienda consulte a las Coordinaciones de Plantel, a la Coordinación de Servicios Estudiantiles y a la titular del Programa de Integración, a la profesora Elia Echeverría, para lo que respecta a esta partida. ¿Cierto?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Para que se vean las necesidades concretas por plantel para la realización de la bienvenida al nuevo ingreso.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Doctor Galdino.

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

Le recuerdo que el acuerdo es que el Pleno del Consejo Universitario acuerda que la semana de introducción a estudiantes de nuevo ingreso será responsabilidad de la Coordinación de Servicios Estudiantiles y las Coordinaciones de Plantel, y serán las encargadas de instrumentar el procedimiento para incorporar a los profesores de las diferentes academias de los tres colegios, para lo cual contará con el apoyo de los coordinadores de colegio, así como de todos los enlaces de academia.

Históricamente lo que se hace es lo que propone la consejera, es decir, se preparan reuniones donde participan todos los actores, los que han sido coordinadores de plantel saben que eso es una condición sine qua non para realizar los trabajos. Entonces es innecesario tomar ese acuerdo puesto que se hace cotidianamente, no se puede operar la bienvenida si no se cuenta

con los insumos proporcionados por los coordinadores de plantel. Es más, a veces no se ha podido hacer la bienvenida en un plantel porque ha estado en obras, entonces se tiene que trasladar a otro plantel, pero se hace de manera colegiada.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Está Octavio, Karla y Alejandra Rivera. También Arturo. Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Si bien concuerdo con la propuesta de la consejera Karla Montalvo, pienso que es pertinente incluir a los Consejos de Plantel, por un lado. Y dos, hacer el señalamiento de que dada la situación extraordinaria en la que nos encontramos, esto aplicaría solamente para ese semestre, porque justamente tendríamos que hacer una discusión mayor respecto del acuerdo, porque finalmente el hecho de que se haya aprobado en 2009 no implica que no siga vigente.

Tenemos dos situaciones. El Consejo Universitario aprobó un acuerdo donde mandata o instruye precisamente a la Coordinación de Servicios Estudiantiles junto con las Coordinaciones de Plantel, que eso digamos que es la parte formal, pero en los hechos es que dependiendo de los planteles ha sido diferente la mecánica que se ha dado. Incluso yo les puedo decir que por ejemplo en el plantel San Lorenzo Tezonco la Coordinación del Plantel en algunas ocasiones ni siquiera se ha sumado a la semana de bienvenida de los estudiantes.

Entonces creo que si esto se va a aprobar por la cuestión extraordinaria, digamos, que no se aprobó dentro de los recursos necesarios para el presupuesto, entonces se tiene que incluir a los Consejos de Plantel por un lado, y especificar que este acuerdo tiene vigencia y aplica exclusivamente para el semestre de bienvenida correspondiente a 2019-II.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Nada más para retomar lo que dices, sería en lo que respecta a esta partida con este programa, la Comisión de Hacienda consulte a las Coordinaciones de Plantel, Consejos de Plantel, Coordinación de Servicios Estudiantiles y el Programa de Integración para ver y atender necesidades por plantel para realizar la bienvenida. Este acuerdo será válido únicamente para 2019-II. Esa es una propuesta en concreto. Alejandra.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Hay una cosa que a mí me preocupa y es que lo que estamos trabajando es expresamente el presupuesto, que ya está aprobado en lo general, y que por otro lado estamos metiendo una cuestión que tiene que ver con algo muy operativo y que tiene que ver con la semana de inducción. Y entonces estamos confundiendo temas, no parece quedar claro cuál es el objetivo, más allá de la información que esa la puede recabar la Comisión de Hacienda perfectamente.

Yo lo que sugiero es que centremos nuestra discusión en que los puntos que están en reserva, y que además no solamente es el de la semana de inducción, ese presupuesto se libere una vez que el área en concreto

desglose con la Comisión de Hacienda la naturaleza de los gastos y que en cuanto se aclare y se apruebe ese presupuesto se pueda ejercer.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muy bien. Creo que la propuesta quedaría así. Los que están en reserva que la Comisión de Hacienda, le damos un plazo perentorio, que regrese a este Pleno y nos diga de qué manera se resuelve. Ellos harían todo el trabajo.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Es que no tendría necesariamente que regresar al Pleno, el presupuesto ya está aprobado en lo general. Podría regresar solamente como un punto informativo para que sepamos exactamente cómo se resolvió, o sea, para que nosotros tengamos como Pleno claridad acerca de cómo se resolvió.

Y efectivamente se requiere un tiempo perentorio y tiene que ser un tiempo bastante veloz porque el presupuesto, particular para el caso ahí sí de la semana de inducción, se tiene que tener claro antes de que ingresen los estudiantes, de hecho los estudiantes de nuevo ingreso tienen semana de inducción una semana antes de los que demás regresen a clases.

Entonces es importante que esa aclaración que tiene que hacer el área en concreto, se haga en una sesión extraordinaria de Hacienda para que se conozca. Podrá Hacienda llamar a quien quiera para corrobora esa información y ya, porque si no después Hacienda va a terminar haciendo el trabajo de la semana de inducción y eso no puede ser.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Nada más para abonar en desde sentido. Abonando a lo que comenta la profesora Alejandra, creo que esa es la mejor ruta para poder resolver esta situación, porque lo que dijo el señor Galdino, y lo que dijo el consejero Octavio, no viene al caso. Es decir, en el sentido de que justo se dejó de cumplir con ese acuerdo desde hace un rato y que en cada plantel y en la dinámica de las Coordinaciones y de los Consejos de Plantel han situaciones distintas. Luego entonces no podemos estar sacando acuerdos, solamente es apoyando lo que dice Alejandra...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo esperaba que me diera una propuesta de redacción.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Simplemente para aclarar lo otro, para que quede claro en la estenográfica y a la comunidad.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No, no, hace Falta. ¿Podrías acercarte a la mesa para...?

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Sí hace falta, secretario.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Estamos afinando la propuesta para votar las partes que están en reserva. Lo que queda claro es que en lugar de entrar a cada uno de los programas, que

la Comisión de Hacienda sea la que diga en qué momento se liberan los recursos.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Que Servicios Estudiantiles aclare.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Claro. Pero eso ya que lo haga la Comisión de Hacienda. ¿Sí? Lo que me sigue quedando a mí duda es si tiene que subir al Pleno, hay quienes dicen que no necesariamente tendrían que subir al Pleno, a lo mejor subirían al Pleno para informar, un punto informativo.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Es que porque se está votando en lo general.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Porque se votó en lo general.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -

Exacto. Ya se votaron. Quiero hacer una aclaración.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

En lo que está la redacción, ¿quiere usted hacer una aclaración?

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -

Es muy importante que todos los consejeros tengan claridad de la situación del presupuesto, porque conforme corren los días, está surgiendo algo. Aparentemente no se puede ejercer el presupuesto, ni el presupuesto aprobado como ineludibles del 23 de enero de este año, ni el presupuesto parcial aprobado el 31 de mayo. ¿Qué está pasando?, y entonces esto genera confusiones porque el presupuesto está aprobado, pero no se está ejerciendo y las explicaciones vienen de distintas fuentes o de distintas dinámicas.

El presupuesto una vez aprobado, y sobre todo ahora que está perfectamente delimitado por partidas, salvo las partidas de la Coordinación de Servicios Administrativos, tiene que ejercerse inmediatamente, pero la Coordinación de Servicios Administrativos, sobre todo lo que tiene que ver con requisiciones, por alguna razón está frenando el ejercicio de los recursos y se plantea entonces que no se puede ejercer. Es muy poco lo que se ha empezado a ejercer a lo largo de estos meses.

Entonces se los digo con toda claridad para que sean ustedes conscientes que no hay limitación alguna para ejercer los presupuestos aprobados en enero, en mayo y en junio, salvo tres partidas que se van a continuar dialogando con la Coordinación de Servicios Estudiantiles y eventualmente se liberan lo más pronto posible para poder traerle un informe al Pleno. Pero insisto, es muy importante porque constantemente tenemos información de que nada se puede ejercer, entonces aquí hay un problema de otro tipo que la Comisión de Hacienda tiene que terminar de dilucidar de qué se trata.

Y otro elemento que les digo públicamente, lo hago como denuncia. Ayer en una reunión con la Coordinación de Servicios Administrativos, la oficina de la

abogada general y la Contraloría tuvimos conocimiento de que la Universidad ha pagado en materia de alimentos cuatro millones de pesos sin contrato, es decir, ha hecho pagos sin contrato, cuatro millones de pesos para alimentos y tres millones de pesos para el servicio de internet, y esto implica un proceso de investigación, un proceso de esclarecimiento de la situación, pero los hechos son estos. Y lo dejo acá asentado porque están involucrada la Coordinación de Servicios Administrativos, el actual y el anterior coordinador, así como la oficina de donde está Galdino Morán, que es el que ha dado la instrucción de que esto se lleve a cabo. Entonces de manera inmediata vamos a avisar a todas las instancias para que esto se aclare, pero los hechos ocurrieron y más vale que lo sepan.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mucha gracias. ¿Ya está lista la redacción? ¿Le puedo dar lectura? Gracias. Dice: “En cuanto a las partidas en reserva, se instruye a la Coordinación de Servicios Estudiantiles a presentar el desglose de dichas partidas a la brevedad ante la Comisión de Hacienda para que ésta conozca y apruebe el ejercicio del presupuesto en reserva”, hay que checar la redacción. “La Comisión de Hacienda podrá solicitar información adicional con las distintas áreas para poder liberar el presupuesto...”.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -

Pero no son “distintas áreas”, solamente es Servicios...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Recuperando lo que acabamos de discutir, tendrían que solicitar a planteles, Consejos de Plantel, y por eso son distintas áreas. Yo creo que se podría agregar, entre paréntesis se podría poner: consejos de plantel, Coordinación de Plantel, Programa de Integración, que quede explícito. Consejos de Plantel, Programa de Integración.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Porque eso es sólo respecto a una partida.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Es que sí es otra cosa.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pueden considerar información y dónde aplique, ¿no? Se le solicitaría a la Comisión de Hacienda que tenga la sensibilidad suficiente para recuperar lo dicho en el Pleno y con base en eso solicitarla información. O sea, no queda en el papel, que quede claro que se la haría una solicitud a la Comisión de Hacienda de que tuviera la sensibilidad de recuperar lo vertido en el Pleno. el acuerdo quedaría en ese sentido.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Información adicional para poder liberar el presupuesto en reserva, y ya.

CARLOS ARTURO RIVAS ROSALES (Tezonco-Estudiente). -

Yo había entendido que este punto de acuerdo era porque la bienvenida era una cuestión urgente

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

Sí, pero se puede tratar en otra circunstancia, y no aquí.

CARLOS ARTURO RIVAS ROSALES (Tezonco-Estudiante). -

Yo pienso que hay que tratarlo de una manera puntual porque es regresando. O sea, lo demás, las otras partidas creo que pueden esperar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mira, ahí dice: “A la brevedad” y si esto es a la brevedad, la Comisión de Hacienda tendrá que resolverlo de manera pronta, porque más adelante una vez hecho lo que va a pasar es que Hacienda tendría que notificar al Pleno. ¿Cuándo? Una vez liberado el presupuesto, la Comisión de Hacienda presentará un punto informativo ante el Pleno del Consejo Universitario para su conocimiento. Entonces ya está, digamos, instrumentado.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Es que me parece que sí queda claro ante el Pleno que se trata de que se va a hacer una revisión por parte de Hacienda y no es que tú le digas Pleno: “Tú Comisión de Hacienda puedes solicitar información...”

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pero siempre lo puede hacer.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Entonces es mejor que se quite eso entonces, si no se va a particularizar, y una vez que libere el presupuesto, la Comisión sube un punto informativo ya, o sea, hay que quitar eso, o sea, queda claro ante el Pleno eso.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Para la instrumentación del acuerdo en uso de las atribuciones o de las funciones de la Comisión de Hacienda puede solicitar información adicional, o sea, no tenemos que ser redundantes. Lo único que se le está pidiendo a la Coordinación de Servicios Estudiantiles es que presente un desglose. ¿Para qué? Para que la Comisión de Hacienda conozca y pueda aprobar el ejercicio del presupuesto reservado. ¿Cómo lo va a hacer? Solicitando información adicional. ¿A quiénes? Ya se dijo en el Pleno. Ya está. Muy bien.

Ya que se hizo eso, la Comisión de Hacienda liberará el presupuesto y presentará un punto informativo ante el Pleno del Consejo Universitario para nuestro conocimiento, y ya está. Yo creo que así como está la redacción ya recuperamos la discusión, e insisto, le solicitaríamos a la Comisión de Hacienda que tenga la sensibilidad de recuperar lo vertido en el Pleno durante más de dos horas. ¿Sí? Muy bien. Si ya no hay propuestas de modificación a este punto de acuerdo...

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Tenemos que aprobar lo otro, ¿verdad?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No. Ya está aprobado en lo general, solamente faltan las partes en reserva y con eso quedaría aprobado por completo el presupuesto complementario.

CARLOS ARTURO RIVAS ROSALES (Tezonco-Estudiante). -

Mira, no es modificación, que quede así, nada más es una aclaración. Se está haciendo lo mismo que se hizo con la... Yo confío mucho en el trabajo de Hacienda, pero creo que sí hay cosas como lo del nombramiento del tesorero que se está haciendo exactamente lo mismo aquí. Se está diciendo que ellos van a aprobar el presupuesto, entonces ¿por qué...?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No, no, no.

CARLOS ARTURO RIVAS ROSALES (Tezonco-Estudiante). -

Lo que se está diciendo es que esto que está en reserva ellos lo van a aprobar. A mí, al menos a mí, no me queda claro qué es lo que van a terminar aprobando. Yo estoy de acuerdo en eso, simplemente creo que para futuros trabajos hay que tener mejores maneras, más operativas de tener en cuenta esto, porque yo digo, si se tiene en reserva y después ellos lo pueden aprobar, yo diría, entonces en todo caso, ¿para qué se está haciendo todo este desglose? No sé si logro explicarme. Es solamente un comentario.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

¿Puedo contestar, secretario?, para aclarar al consejero Arturo. Arturo, mira, ya el Pleno acaba de votar el presupuesto con reserva, o sea, ya se aprobó el presupuesto, y entonces la Comisión de Hacienda lo que va a hacer es revisar lo que está en reserva de eso para poderlo...

CARLOS ARTURO RIVAS ROSALES (Tezonco-Estudiante). -

Pero lo de reserva se tendría que volver a subir.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

No, porque ya lo aprobó el Pleno. Se aprueba en... No sé qué no entiendes, Arturo.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepac-Académico). -

No contestamos lo que tú preguntaste.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

En efecto, dentro de la técnica legislativa lo que está señalando el consejero Arturo es correcto, si algo se pone en reserva, entonces implica que la comisión tiene que trabajarlo y eso tiene que regresar nuevamente al Pleno para que se apruebe, en tanto eso que justamente es una cuestión de reserva.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Está aprobado.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Se aprobó la cuestión del monto, pero lo que no se aprobó es cómo van a hacer la distribución. Ustedes pueden, como Comisión de Hacienda, dar mayor dinero dentro de ciertas áreas, por ejemplo, a la semana de bienvenida y, por ejemplo, dar menor dinero al box. Y eso no necesariamente implica que el Pleno del Consejo Universitario de manera general concuerde con ello, y por eso una cuestión de reserva es que eso tiene que regresar nuevamente al Pleno.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Les leo el artículo 86 del Reglamento. Dice: “Son atribuciones y responsabilidades de la Comisión de Hacienda”, y en la fracción X dice: “Conocer, analizar, dictaminar y someter a la aprobación del Pleno las modificaciones al presupuesto de egresos de la Universidad”. Y en la XI dice: “Conocer, analizar, proponer y, en su caso, someter a la aprobación del Pleno los ajustes, transferencias y reasignaciones del presupuesto de egresos de la Universidad”. Entonces tienen que regresar.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

A ver, nosotros no estamos diciendo que vamos a hacer transferencias, que vamos a mover, que vamos a... Nosotros lo que estamos diciendo es, las

partidas no están claras y para hacer el control y seguimiento, que tú pediste, entre otros, tenemos que tener muy desglosadas las actividades.

Nosotros no estamos diciendo: “Vamos a mover. En caso de que no se aprueben lo movemos a proyectos de investigación”. Nosotros no estamos diciendo eso. Lo que estamos diciendo es necesitamos tener criterios para poder hacer seguimiento, más nada.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Evitemos el diálogo. Ya se quedó en reserva, la pregunta es cómo se va a liberar, se va a liberar el recurso. No se va a modificar, no se va a disminuir, no va a haber cambios de partidas, simplemente no se va a poder ejercer en tanto la Coordinación de Servicios Estudiantiles no haga lo contrario, es decir, si la Coordinación de Servicios Estudiantiles no lo hace a la brevedad, como lo marca el acuerdo, simplemente no lo va a poder ejercer. ¿Es correcto? ¿Estamos de acuerdo? Muy bien. Muchas gracias. Yo creo que sí vale la pena que se diga es esto y que conste en la estenografía para que no haya lugar a dudas. Sí, Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Entonces en ese sentido es importante, más que decir: “a la brevedad”, poner un tiempo concreto, y pueden ser o los diez días naturales que establece el Estatuto General Orgánico para una cuestión de petición, o incluso la cuestión, si nos vamos a la otra referencia, son los 15 días hábiles, porque si no queda ambigua qué se entiende por “a la brevedad”. Y de varias

áreas administrativas se ha dicho que conforme al Estatuto son diez días naturales los que tienen para responder a lo más.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hecha la observación, dado que salimos el 11, yo creo que lo correcto sería darle cinco días hábiles. ¿Por qué esos cinco días? Porque a partir de su publicación, si publicamos mañana serían uno, dos, tres, cuatro, cinco, estarían a más tardar el 10 y el 11 tendrían que estar, digamos, liberando este recurso o aprobándolo para que regresando de vacaciones esto se pudiera instrumentar. ¿Sí?

Yo propongo que atendiendo a la observación de Octavio, a la brevedad sería en un plazo no mayor a cinco días hábiles. ¿Estamos de acuerdo? Muy bien. ¿Podríamos entonces cambiar “a la brevedad” por “en un plazo no mayor a cinco días hábiles”?, por favor.

IVÁN FELIPE GALÍNDEZ ORTEGÓN (Coordinador de Servicios Estudiantiles). -

Consejo, les entregamos hoy la información, no necesitamos cinco días.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Está muy bien. “En un plazo no mayor a cinco días hábiles”. Ya está la redacción, lo voy a volver a leer para que sepan y quede claro lo que vamos a votar.

“En cuanto a las partidas en reserva, se instruye a la Coordinación de Servicios Estudiantiles a presentar el desglose de dichas partidas en un plazo no mayor a cinco días hábiles ante la Comisión de Hacienda para que ésta

conozca y apruebe el ejercicio del presupuesto reservado. Una vez liberado el presupuesto la Comisión de Hacienda presentará un punto informativo ante el Pleno del Consejo Universitario para su conocimiento”. ¿Estamos de acuerdo? ¿Modificaciones, correcciones? Entonces ya votarlo completo. Muy bien. Si ya no hay observaciones a esta redacción podríamos votar completo el acuerdo. Arturo.

CARLOS ARTURO RIVAS ROSALES (Tezonco-Estudiante). -

Si el coordinador ya dijo que lo entrega hoy, ¿podríamos quitar los cinco días? Ya dijo que lo entrega hoy.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

No, no, que quede como acuerdo, que quede como acuerdo. Ya estamos de acuerdo, procedamos a votar. ¿Me podrías poner en pantalla el acuerdo completo, por favor?, y que sería este que ya está aprobado y entonces aprobaríamos en su totalidad el presupuesto complementario. ¿Ya no hay modificaciones al texto?

¿Otro acuerdo? Muy bien. Vamos a ver. No sé de qué me hablan, pero bueno. Muy bien. ¿Listos? Votaríamos el acuerdo completo que sería la parte que ya está en verde que ya se aprobó, más la segunda parte que es esta.

Los que estén a favor de aprobar este punto de acuerdo presentado por la Comisión de Hacienda, con las modificaciones y las observaciones realizadas a lo largo de estas más de dos horas, favor de levantar su voto. Son 24 votos. En contra. Un voto. Abstenciones. Cero abstenciones. No me salen las cuentas. ¿Saben qué? Voy a verificar el quórum.

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar. No está.

Barrera Ramírez Ameyalli. Suplente, López Vilchis Jenifer.

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pérez Cham Noemí Alejandra.

NOEMÍ ALEJANDRA PÉREZ CHAM (Centro Histórico-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepéc-Estudiante). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rivas Rosales Carlos Arturo.

CARLOS ARTURO RIVAS ROSALES (Tezonco-Estudiante). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Vázquez Hernández Frank Ricardo.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Son ocho de 21 en segunda convocatoria, tenemos quórum. Déjenme verificar sector administrativo.

García Hernández José Luis.

Jiménez Barbosa Mercedes.

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Luna Manríquez María Teresa.

MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuauhtepac-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mendoza Salas Prudencio. Tenemos dos de cuatro. Debemos garantizar la presencia de ellos.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauteppec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Cruz Villagrán Enrique.

ENRIQUE CRUZ VILLAGRÁN (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gómez Vidrio José Manuel.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gutiérrez Marmolejo Javier. No está, se fue.

Oliva Ríos Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Morán López Galdino.

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César. Ya se ausentó.

Velarde Saldaña Myrna.

MYRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tenemos 17 de 20, entonces debemos de ser 25 votos, y la votación fue de 24 y uno, 25. Muy bien. Estamos completos.

Queda aprobado el punto de acuerdo presentado por la Comisión de Hacienda y con esto... ¿De qué se trata?

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Yo quiero someter al Pleno un acuerdo, esto derivado de las inquietudes que hay por parte de algunos integrantes de algunos Consejos de Plantel y Coordinaciones en referente a la bienvenida ya cómo se está organizando. Hay mucha confusión en la manera en que se están comunicando con la Coordinación.

Por eso me parece importante puntualizar y me parece que no es responsabilidad de la Comisión de Hacienda efectivamente, entonces lo que quisiera proponerles a ustedes es una redacción que diría algo así como: “En

cuanto a la partida 3823, del Programa Coordinación de Servicios Estudiantiles en lo relativo a la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso del 2019, el Pleno del Sexto Consejo Universitario instruye a la Coordinación de Servicios Estudiantiles a que construya su propuesta en conjunto con los Consejos y Coordinaciones de los Planteles y del Programa de Integración”, o que les consulte porque parte del problema es que...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Consejera, le solicito que deje que acabe su propuesta, por favor.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Se puede resolver, o sea, lo que yo quiero es que se le consulte a las Coordinaciones y a los Consejos de Plantel sobre sus necesidades para hacer la bienvenida en los planteles y al Programa de Integración.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo creo que en aras de construir comunidad y de que vayamos avanzando, y que fortalezcamos este órgano de gobierno y las coordinaciones, yo creo que... Ya no está. Pero valdría la pena que atendiendo a lo vertido en el Pleno del Consejo Universitario él, al momento de que se le solicite la información, lo haga atendiendo estos principios que además ya se vertieron en el Pleno. Es decir, en el acuerdo anterior se le instruyó a la Coordinación de Servicios Estudiantiles, y no sé si valga la pena...

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Es que no está claro. Lo que a mí me dicen las Coordinaciones de Plantel, algunas y algunos integrantes de los Consejos de Plantel, es que les dicen que no hay dinero en general, y los Consejos de Plantel están organizando, ellos solos viendo de dónde sacan dinero, la bienvenida.

Entonces dado que claramente no hay una buena comunicación, porque si la hubiera estaría claro y estaría claro en este momento, me parece que el Pleno puede instruir para decirle: “Por favor, vaya y hable con los planteles y póngase de acuerdo con ellos para presentarle a Hacienda”, no me parece estar pidiendo nada muy loco.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ya le entendí. O sea, el acuerdo anterior era que la Comisión de Hacienda lo hiciera, ¿cierto? Y en esta tercera parte del acuerdo que es, vaya, la instrumentación del acuerdo anterior, se le instruye a la Coordinación de Servicios Estudiantiles que en conjunto con la coordinación, ta, ta, ta, ta... Que se apegue.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Que en dialogo con las coordinaciones de plantel hable... O sea, que para cuando hable con Hacienda, esa Coordinación ya haya llegado a acuerdos con los planteles.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Lo estoy tratando de entender es, o sea, este acuerdo, este tercer acuerdo sale para instrumentar el segundo acuerdo tomado. Es correcto. Muy bien.

Entonces solamente faltaría cuidar la redacción. En este momento se procuraría que esa redacción recupere lo vertido en el Pleno a lo largo de estas tres horas.

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

Podemos votarlo, pero, repito, en las Coordinaciones de Plantel general e históricamente los enlaces de la Coordinación de Servicios Estudiantiles solicitan una reunión con el Consejo de Plantel, y ahí está un representante de Difusión Cultural, el Consejo de Plantel, el coordinador del plantel, el enlace de Servicios Estudiantiles, y juntos planean las actividades de la Semana de Bienvenida. Esto se hace de manera consuetudinaria.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

El doctor no conoce por ejemplo el plantel San Lorenzo Tezonco.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Le solicito que pida la palabra y que no la arrebate, consejera, por favor.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Es la segunda vez que el profesor Morán dice que lo que yo estoy proponiendo no tiene ningún sentido. Quiero aclarar que yo he sido representante del Programa de Integración en el plantel Del Valle, o sea, sí sé cómo se hace una bienvenida, sí he participado en eso. Si estoy proponiendo lo que estoy proponiendo es porque estoy en contacto con gente de los

Consejos de Plantel y de las Coordinaciones, y no se han puesto de acuerdo, no está claro, y por eso estoy proponiendo lo que estoy proponiendo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prudencio.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Lo que hay que reconocer en este Consejo es que está de lado el principio de colaboración y de apoyo mutuo. Desde hace varios periodos de registro de inscripción y de eventos de bienvenida no existe la colaboración entre las áreas. Por lo menos de lo que yo conozco desde la llegada del profesor Samuel Cielo dejaron de hacerse los eventos de bienvenida de manera coordinada. Cada quien lo hace de manera autónoma, por decirlo lo mejor posible, y no hay una colaboración. Cada quien tanto coordinadores, Coordinaciones de Colegio, Coordinaciones de Plantel, el área de Integración y Servicios Estudiantiles dejaron de hacerlo de manera coordinada y funcional.

Y lo que tiene que hacer este Consejo es hacer el llamado para retomar el trabajo colectivo con el principio de colaboración y apoyo mutuo, y que se pongan de acuerdo en los planteles; que se pongan de acuerdo, como lo plantea el doctor Galdino, es que se retome eso y se lleve a cabo.

Ha sido difícil desde la gestión del profesor Samuel, luego de la profesora María Luisa, pasando por los compañeros que han estado ahora, que se pongan de acuerdo en cada uno de los planteles todas las áreas. Y perdón, maestra, con respeto, pero no ha habido voluntad de parte del Programa de

Integración en muchos de los casos. Estoy comentando lo que hemos vivido nosotros en la Coordinación de Servicios Estudiantiles.

Insisto, tiene que hacer el Consejo el llamado a la colaboración y el apoyo mutuo, y que los eventos de bienvenida tengan realmente una presencia de la Universidad con los estudiantes de nuevo ingreso. Gracias.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Si bien el doctor Galdino y Prudencio nos están mostrando un panorama del deber ser, lo cierto es que hay un desconocimiento por lo menos en lo que corresponde al plantel San Lorenzo Tezonco de cómo se da la dinámica de bienvenida.

Yo fui secretario técnico del Quinto Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco, y lo que señala la consejera Karla Montalvo, su propuesta de acuerdo es necesaria, porque incluso aunque el Consejo de Plantel de San Lorenzo Tezonco cuando yo fui secretario técnico tratamos de establecer una comunicación precisa con la Coordinación de Servicios Estudiantiles, lo cierto es que el propio enlace de Servicios Estudiantiles en el plantel San Lorenzo Tezonco cuando le dijimos cuál era la planeación para dar la bienvenida a los estudiantes de la nueva generación, la respuesta que nos dio fue: “El coordinador de Servicios Estudiantiles que recién acaba de ser nombrado no nos ha dado ninguna información. Es más, ni siquiera sabemos quién es”, cuando ingresó.

Y entonces es una cuestión precisamente de acuerdos y de colaboración, no es que haya faltado de la cuestión del Programa de Integración, tampoco faltó de las Coordinaciones Plantel en San Lorenzo Tezonco, ni tampoco de

los Consejos de Plantel. La cuestión del apoyo y de la colaboración faltó precisamente de la Coordinación de Servicios Estudiantiles incluso por un problema de coordinación interna respecto de sus enlaces; ni siquiera el enlace en San Lorenzo Tezonco tenía información de cómo se iba a llevar a cabo la semana de bienvenida.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sigue la profesora Mariela y Blanca.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Me parece que hay un proceso del trabajo de cada plantel y cada Consejo de Plantel y el Programa de Integración. El hecho de que nos vengán a traer como históricamente algo que no se ha hecho es porque justamente ha habido un problema en ese sentido, porque cada plantel tiene dinámicas distintas.

Concretamente yo quiero hablar, Prudencio, de San Lorenzo Tezonco, y San Lorenzo Tezonco ha tenido problemas muy serios con la parte de Coordinación de Servicios Estudiantiles para trabajar la semana de bienvenida. Lo ha resuelto desde hace bastante tiempo el Programa de Integración, Coordinación de Plantel y Consejo de Plantel.

Entonces que no conozcan cómo trabaja cada uno de los planteles, tanto el señor Galdino como tal vez tú, Prudencio, no estamos aquí como para negar el trabajo que puede hacer bien la Coordinación de Servicios Estudiantiles, sino para aclarar un uso adecuado del presupuesto para cada plantel para las

necesidades que corresponden a la semana de bienvenida. Y que quien lleva la batuta ahí es el Programa de Integración.

BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -

Yo nada más quiero comentar sobre la propuesta que hizo la profesora Karla. A mí me parece adecuado, en tanto que en Centro Histórico el Consejo de Plantel ha hecho una revisión de presupuestos anteriores, incluyendo durante su gestión, profesor Galdino, y comentan que hay una opacidad con respecto a los gastos elevados. Entonces yo creo que eso definitivamente tiene que tener una respuesta de la Coordinación para que no haya esta opacidad.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Aquí está la propuesta de redacción y le voy a dar lectura: “El Pleno del Consejo Universitario instruye a la Coordinación de Servicios Estudiantiles para que en lo relativo a la partida 3823, del Programa ‘Coordinación de Servicios Estudiantiles’ en lo relativo a la bienvenida de los estudiantes de nuevo ingreso de 2019, presenten ante la Comisión de Hacienda la justificación del presupuesto a partir de los requerimientos de los Consejos y Coordinaciones de Plantel, así como del Programa de Integración”. ¿Estamos de acuerdo en la redacción? Muy bien.

Si no hay propuestas de modificación o de corrección, los y las que estén a favor de tomar este acuerdo favor de levantar su voto. Son 25 votos. En contra. Cero votos. Abstenciones. Cero abstenciones. Con esto queda concluido el punto de acuerdo presentado por la Comisión de Hacienda.

Siendo las 14 horas con 13 minutos, damos por terminada la continuación de la Sexta Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo Universitario.

ooOoo